

**IMPACTO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN EL DESARROLLO SOCIAL  
DE SU COMUNIDAD**

**ESTUDIO DE CASO: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁNGEL CUADROS**

**Impacto de la Institución Educativa Ángel Cuadros en el desarrollo social de las  
comunidades de los corregimientos de Zanjón Hondo, Quebradaseca y El Vínculo.**

**Daniel Omar Álvarez Acevedo**

**Dulían Calero Saavedra**



**UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA  
SECCIONAL CALI**

**Universidad de San Buenaventura Cali**

**Facultad de Educación**

**Maestría en Alta Dirección de Servicios Educativos Madse Buga**

**Guadalajara de Buga,**

**Febrero de 2015**

**IMPACTO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN EL DESARROLLO SOCIAL  
DE SU COMUNIDAD**

**ESTUDIO DE CASO: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁNGEL CUADROS**

**Impacto de la Institución Educativa Ángel Cuadros en el desarrollo social de las  
comunidades de los corregimientos de Zanjón Hondo, Quebradaseca y El Vínculo.**

**DANIEL OMAR ÁLVAREZ ACEVEDO**

**DULIÁN CALERO SAAVEDRA**

**Trabajo de grado para optar el título de:  
Magister en Alta Dirección De Servicios Educativos.**

**Asesora**

**Patricia Gómez Etayo**

**Magister en Alta Dirección de Servicios Educativos.**

**Universidad de San Buenaventura de Cali**

**Facultad de Educación**

**Maestría en Alta Dirección de Servicios Educativos Madse Buga**

**Guadalajara de Buga,**

**Enero de 2015**

### **Dedicatoria**

Dedicamos este trabajo a Dios por permitirnos la salud necesaria para realizarlo y para llegar hasta estas instancias de nuestra formación profesional. A nuestros familiares que, con su paciencia nos brindaron la oportunidad de emplear el tiempo necesario en esta investigación, especialmente a nuestros hijos que, al existir, nos han hecho permanecer siempre en el camino correcto de nuestras vidas.

### **Agradecimientos**

Queremos agradecer a todos los profesionales que nos guiaron durante el transcurso de la Maestría en Alta Dirección de Servicios Educativos. Sus ilustraciones y asesorías nos brindaron la oportunidad de obtener nuevos e importantes conocimientos que redundarán para siempre en nuestros ambientes familiares y laborales. Especial reconocimiento a la Magister Patricia Gómez Etayo, por haber dedicado gran parte de su tiempo a indicarnos el camino correcto en la consecución de los fines de esta investigación. A los estudiantes del grado once de la Institución Educativa Ángel Cuadros, por la colaboración brindada durante todo el proceso de indagación.

## **Contenido**

	<b>Pág.</b>
Presentación.....	10
Resumen .....	11
Capítulo I.....	13
Introducción.....	13
Planteamiento del problema .....	14
Justificación .....	16
Objetivos.....	18
Objetivo General.....	18
Objetivos Específicos .....	18
Metodología.....	19
Capítulo II.....	21
Marco Contextual .....	21
Caracterización del sector.....	23
Corregimiento El Vínculo.....	23
Corregimiento de Quebrada Seca .....	24
Vereda Zanjón Hondo.....	25
Misión.....	26
Visión.....	26
Filosofía.....	26
Calidad.....	27

Objetivos de calidad .....	28
Marco Teórico .....	28
Desarrollo educativo.....	28
Desarrollo social .....	29
Cumbre mundial sobre desarrollo social .....	31
Sesión extraordinaria de la Organización de las Naciones Unidas.....	31
Marco Legal.....	35
Estado del arte.....	35
Antecedentes.....	37
Capitulo III.....	38
Proceso de diseño de la encuesta .....	38
Análisis estadístico y conceptual .....	50
Análisis interno de la institución educativa .....	54
Capitulo IV .....	58
Conclusiones.....	58
Bibliografía .....	61
Anexos .....	64

## **Lista de Gráficas**

	<b>Pág.</b>
Gráfica 1. ¿Hace cuánto conoce la Institución Educativa?.....	40
Gráfica 2. ¿Cuántos hijos o familiares tiene en edad escolar? .....	40
Gráfica 3. ¿Cuántos hijos o familiares están estudiando? .....	41
Gráfica 4. ¿Cuántos hijos o familiares estudian en la Institución Educativa?.....	41
Gráfica 5. ¿Conoce usted el proyecto educativo institucional?.....	42
Gráfica 6. ¿Conoce la misión, la visión y el manual de convivencia de la Institución Educativa? .....	42
Gráfica 7. ¿Cómo considera las instalaciones con las que cuenta la institución para prestar el servicio educativo?.....	43
Gráfica 8. ¿Considera usted que la articulación en turismo gastronómico de la institución educativa es adecuada para el proceso formativo de sus hijos? .....	44
Gráfica 9. ¿Qué clase de articulación considera usted beneficiaría el proceso formativo de la comunidad? .....	44
Gráfica 10. ¿Cuál es su grado de satisfacción con los servicios prestados por la institución educativa?.....	45
Gráfica 11. ¿Tiene usted una relación permanente con la institución, participa de actividades o de algún programa que desarrolla?.....	45

Gráfica 12. ¿Considera usted que la institución educativa brinda apoyo en la disminución de los problemas sociales que se viven en la comunidad? (Como Alcoholismo, Drogadicción, desempleo, prostitución, delincuencia común, etc.).....46

Gráfica 13. ¿Considera que el personal que labora en la institución educativa tiene un servicio fiable y adecuado a las necesidades?.....46

Gráfica 14. ¿Cómo considera la comunicación con el personal administrativo y docente?...47

Gráfica 15. ¿Considera que la institución educativa le da un manejo adecuado a las quejas, sugerencias o recomendaciones que usted hace? .....47

Gráfica 16. ¿La institución le ha ofrecido programas de servicio social?.....48

Gráfica 17. ¿El aporte que le ha brindado la institución para el desarrollo de su vida social y laboral ha sido?.....48

Gráfica 18. ¿De 1 a 10 siendo 1 el más bajo y 10 el más alto, como evaluaría el servicio educativo que presta la institución educativa con respecto al proceso de formación de la comunidad? .....49

Gráfica 19. ¿Recomendaría la institución a otras personas? .....49

## **Lista de Ilustraciones**

	<b>Pág.</b>
Ilustración 1. Institución Educativa Ángel Cuadros .....	21
Ilustración 2. Trabajo de campo .....	38
Ilustración 3. Tabulación de datos .....	39
Ilustración 4. Análisis estadístico .....	50
Ilustración 5. Análisis de respuestas .....	52
Ilustración 6. Calificación.....	53

## **Presentación**

El lector de este documento encontrará una investigación realizada a partir de la metodología de estudio de caso en la cual se precisa el tema del impacto que produce la Institución Educativa Ángel Cuadros en el desarrollo social de las comunidades de los corregimientos de Zanjón Hondo, Quebradaseca y El Vínculo, zona rural baja del Municipio de Guadalajara de Buga.

Con un total de cuatro capítulos esta investigación aparece establecida así:

En el primer capítulo se explica todo lo relacionado con la idea de investigación, la relevancia del tema, la importancia de desarrollarla, los objetivos que se persiguen y la metodología empleada en el proceso de indagación. En el segundo capítulo se explica el contexto, la ubicación geográfica de la Institución educativa y se desarrolla el marco teórico, marco legal, el estado del arte y los antecedentes o investigaciones parecidas. En el tercer capítulo se describe el trabajo de campo realizado, las herramientas utilizadas en la recolección de la información, los resultados obtenidos presentados en gráficos estadísticos y se realiza el análisis correspondiente. En el cuarto capítulo se presentan las conclusiones a las cuales se llegaron después de todo el proceso, tratando de dar respuesta a los objetivos planteados, se muestra la bibliografía consultada y los anexos de la investigación efectuada.

## **Resumen**

De acuerdo con las políticas oficiales del gobierno nacional a través del Ministerio de Educación, el objeto social que deben cumplir las Instituciones Educativas tiene que estar enmarcado dentro del desarrollo social que se alcanza en las comunidades para las cuales se presta el servicio educativo. Este trabajo está centrado en la anterior afirmación. Partiendo de la base de una investigación de tipo social y utilizando la metodología de estudio de caso, se despliega el proceso de indagación acerca del impacto social que tiene la Institución educativa Ángel Cuadros en las comunidades de los corregimientos de Zanjón Hondo, Quebradaseca y El Vínculo del municipio de Guadalajara de Buga. El trabajo, en su parte teórica, hace referencia al surgimiento del desarrollo social en el mundo y señala las posturas de algunos pensadores sobre el tema, así como también las actividades que se llevan a cabo por diferentes organizaciones a nivel mundial, regional y local. Con base en dos categorías, desarrollo social y desarrollo educativo, se realiza una profunda revisión bibliográfica acerca de la cuestión y se relacionan algunos de los conceptos encontrados. El desarrollo metodológico parte de la realización de entrevistas semiestructuradas y encuestas, cuyo análisis permite llegar a conclusiones sobre la situación real que vive la Institución Educativa en cuanto a la labor social que viene extendiendo en la educación rural del municipio de Guadalajara de Buga.

**Palabras clave:** Desarrollo social, Impacto social, comunidades, servicio educativo, educación rural.

### **Abstract**

Educational institutions have to meet the expectations that the communities around them have, taking into account their social development. This project is focused on the statement above. This project is an investigation with a social purpose which methodology of study started the correct process of investigation about the social impact that the Educational Institution Angel Cuadros has in the communities of Zanjón Hondo, Quebradaseca and El Vínculo, these villages belong to Guadalajara de Buga city. This project, in its theoretical part, refers to a social development around the world and it also talks about some positions of some thinkers on this subject, as well as the activities that were carried out by different organizations at a global, regional and local levels. We based this project on two categories, social development and educational development. In order to find information about the categories that we mentioned before the research was done to be able to relate the concepts. The methodological development of semi-structured interviews and surveys, which analysis allows us to get some conclusions about the real situation in the institution in terms of social work that is being spread in rural schools that belong to Guadalajara de Buga.

**Keywords:** Social development, social impact, communities, educational services, rural education.

## **Capítulo I**

### *Introducción*

El proyecto de investigación bajo la idea de Estudio de caso, es adquirir información real y actual sobre el impacto que tiene la Institución Educativa Ángel Cuadros en el desarrollo social de las comunidades de los corregimientos de El Vínculo, Zanjón hondo y Quebradaseca, pertenecientes a la zona rural baja del municipio de Guadalajara de Buga. Siendo esta investigación de gran importancia puesto que es la única Institución educativa en todo el sector desde hace 12 años, se espera que su proyecto educativo institucional forme y fortalezca las futuras generaciones.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de toda Institución educativa es un proyecto que permite la integración de la comunidad educativa: padres de familia, profesores, estudiantes y directivos, los cuales, de común acuerdo, conciertan la ruta a seguir de la Institución educativa con el objetivo fundamental de alcanzar los mejores resultados posibles en lo concerniente a las necesidades de los alumnos, y de la comunidad en general.

Uno de los principales componentes del PEI es el comunitario. En este, toda Institución educativa debe mantener una relación estrecha con el entorno, permitiendo, con ello, tener un profundo conocimiento de las necesidades de sus gentes para poder escoger los proyectos sociales a desarrollar de una manera concertada, coherente y acertada de tal manera que impacten positivamente la comunidad educativa.

Se ha realizado una investigación interdisciplinaria permitiendo abordar el tema principal desde diferentes enfoques, de tal manera que pudimos hacer uso de la variedad de herramientas que tuvimos la oportunidad de conocer en las asesorías que nos han brindado durante el desarrollo de nuestros estudios de maestría en alta dirección de servicios educativos.

### *Planteamiento del problema*

La educación es pilar fundamental en cualquier programa de desarrollo social de carácter mundial, nacional o local. Ha sido preocupación esencial, a través de la historia, de diferentes personalidades y organismos internacionales. Desde mucho antes de la creación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el año de 1945 y después de esta, se han realizado diferentes investigaciones con el fin de encontrar las formas más adecuadas de reducir desigualdades a partir de educar a las personas. Ejemplo de esto lo podemos apreciar en el informe presentado a la UNESCO por Jacques Delors, presidente de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, en donde se contempla “...*la función esencial de la educación es el desarrollo continuo de la persona y las sociedades...*”. (Delors, 1996)

Entre el 5 y el 9 de marzo de 1990 se reunieron 155 países miembros de la ONU en la ciudad de Jomtien, República de Tailandia, con el fin de desarrollar la Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos, cuyo objetivo fundamental fue hacer que la enseñanza primaria fuera accesible a todos los niños y la reducción masiva del analfabetismo para el año 2000 (Fiske, 2000). El Foro Mundial sobre Educación llevado a cabo en el año 2000 en la ciudad de Dakar,

Senegal (Fiske, 2000), ratifica el compromiso colectivo de todos los países participantes para actuar en pro de la educación para todos y reafirma la idea de la declaración de Jomtien.

Todas las estrategias que se llevan a cabo para el mejoramiento de la calidad en la educación, están orientadas a la consecución de una mayor inclusión social a partir de la formación eficiente de los niños, niñas y adolescentes. En Colombia, con referencia al tema, el Plan Nacional Decenal De Educación 2006 – 2016 (Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, 2006) dice: “*...interactivo porque deberá ser orientado permanentemente a partir de la evaluación de sus propios resultados y de los cambios ocurridos en el entorno social.*”

Siendo el desarrollo social un referente común en todos los programas de política pública, se espera que siempre esté presente y claramente identificado con el ánimo de obtener un continuo bienestar de las comunidades. En este sentido surgen varios interrogantes, entre ellos ¿Cómo puede la educación potenciar la búsqueda por un mejor mañana para las comunidades?

Se espera que la presencia de la Institución educativa Ángel Cuadros en la zona rural baja del municipio de Guadalajara de Buga, se justifique al proporcionar una formación humana a partir de procesos curriculares y prácticas pedagógicas que permitan influenciar el desarrollo social de estas comunidades; por lo tanto la pregunta rectora en esta investigación es:

¿Cuál es el impacto de la Institución Educativa Ángel Cuadros en el desarrollo social de las comunidades de los corregimientos de Zanjón Hondo, Quebradaseca y El Vínculo de la ciudad de Guadalajara de Buga?

### *Justificación*

Tener una comprensión plena del impacto que tiene la Institución educativa Ángel Cuadros en el desarrollo social de las comunidades de los corregimientos de Quebradaseca, Zanjón Hondo y El Vínculo del municipio de Guadalajara de Buga, es importante desde todo punto de vista, pues, permite conocer cuál es la situación real de la institución con respecto al papel que debe cumplir como ente representante del estado colombiano en estas regiones. Seguir adelante, planificando sobre indicadores que pueden ser erróneos por la falta de actualización de los mismos, conlleva a la toma de decisiones desacertadas y, por supuesto, a la formulación de un horizonte institucional equivocado que, a la postre, afecta el objeto social de la Institución, cuál debe ser impulsar el desarrollo social de las comunidades citadas de tal manera que genere la mayor movilidad social posible. Al respecto, en carta de la señora ministra de educación, inmersa en la Guía 34 (Ministerio de Educación Nacional, 2008) nos dice:

*...Estamos convencidos de que la educación es uno de los caminos que conducirá a nuestro país hacia el desarrollo social y económico en condiciones sostenibles de equidad". "Nuestro trabajo, al igual que el de los maestros y maestras en todas las instituciones, está centrado en los alumnos y en brindarles a cada uno de ellos la capacidad para responder como seres humanos y como ciudadanos a las nuevas demandas laborales, técnicas, tecnológicas y profesionales en los sectores político, social, científico, económico, entre muchos otros....*

La responsabilidad social que tiene la Institución educativa va más allá de la graduación de un estudiante como bachiller. Las estrategias, proyectos o decisiones que hoy se establezcan en la Institución para la educación de los niños, niñas o adolescentes, repercutirán para toda la vida en estos y serán la semilla para la educación de las generaciones venideras.

Acorde con lo anterior, la organización no gubernamental (ONG) chilena “EDUCACIÓN 2020” (Educación 2020, 2013) en el artículo sobre “*La Educación que Chile Necesita*” publica:

*Estamos en la segunda década del siglo XXI. Un niño o niña que hoy entra al jardín infantil, egresará de la educación media alrededor del 2030, tendrá algún título profesional o técnico hacia el 2035 y probablemente trabajará hasta cerca del 2080. A lo largo de su vida laboral -si continúan las tendencias actuales- habrá cambiado de trabajo cerca de 10 veces y desempeñará labores que ni siquiera imaginamos. Con la decreciente tendencia demográfica, tendrá en promedio 1.9 descendientes, cuya formación dependerá, en gran medida, del capital cultural que nuestro párvulo de hoy les pueda transmitir. Sus hijos trabajarán probablemente hasta el 2115 y muchos de ellos vivirán más allá del 2140.*

*Nuestras acciones u omisiones en materia educativa hoy, impactarán el futuro de nuestro país por más de un siglo.*

*“La equidad educativa no es una fórmula automática para generar equidad social, pero la propuesta inversa es certera: no habrá equidad social*

***sin equidad educativa. Hay evidencia estadística en el mundo en cuanto a que la equidad educativa está muy correlacionada con la equidad social”.***

La Institución educativa Ángel Cuadros siempre debe perdurar proyectada socialmente. Necesariamente tiene que estar ligada a las carencias y abundancias que posee la comunidad para ayudar a remediar aquellas y potenciar estas. Sin salirse de las normas generales establecidas en los diferentes decretos, no se trata únicamente de cumplir con estas sino de realizar una labor social totalmente acorde a las circunstancias y características del sector en el cual se encuentra inmersa.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Comprender cuál es el impacto que tiene la Institución educativa Ángel Cuadros en el desarrollo social de las comunidades de los corregimientos de Quebradaseca, Zanjón Hondo y El Vínculo. (Guadalajara de Buga, Colombia 2014).

### **Objetivos Específicos**

- Caracterizar las comunidades de los corregimientos de Quebradaseca, Zanjón Hondo y El Vínculo.

- Conocer las percepciones que tienen las comunidades de dichos corregimientos, frente al desarrollo social y educativo que brinda la IE Ángel Cuadros.
- Identificar el desarrollo social y educativo que la Institución Educativa Ángel Cuadros ha logrado en las comunidades de los corregimientos citados.

### *Metodología*

La presente investigación se llevó a cabo bajo la modalidad de estudio de caso a partir de las concepciones de Robert E. Stake (1988), estadounidense, especialista en la evaluación de programas institucionales. Su libro *“Investigación con Estudio de Caso”* fue un referente fundamental en todo este proceso de investigación (Stake, 2007, pág. 16), (Grupo L.A.C.E HUM 109, 1999)\*.

La investigación se realizó bajo parámetros de imparcialidad, equitativamente y de la manera más confidencial posible, de forma que se respetaron todos los conceptos emitidos y la información recogida fue cierta, clara y sin sesgos de ninguna naturaleza.

Con base en una investigación interpretativa, utilizamos como herramientas fundamentales la observación participante (interactuando con el entrevistado), con un grado de implicación moderado y la entrevista etnográfica, semiestructurada, con preguntas sobre todo de opinión y/o valoración, incluyendo también la recogida de información documental (encuesta).

---

\* El caso es algo específico, algo complejo, en funcionamiento. El caso es un sistema integrado. No es necesario que las partes funcionen bien, los objetivos pueden ser irracionales, pero es un sistema.

El estudio de casos es el examen de un ejemplo en acción. El estudio de unos incidentes y hechos específicos y la recogida selectiva de información de carácter biográfico, de personalidad, intenciones y valores, permite al que lo realiza, captar y reflejar los elementos de una situación que le dan significado

Las categorías anteriormente enunciadas nos permitieron al final del trabajo de campo realizar una triangulación entre ellas para alcanzar mayor confiabilidad en la información recopilada.

Se consideró la colaboración de los estudiantes de grado once diurno y de los ciclos nocturnos de la Institución para el levantamiento de las correspondientes encuestas en el trabajo de campo.

## Capítulo II

### Marco Contextual



Ilustración 1. Institución Educativa Ángel Cuadros

La Institución Educativa Ángel Cuadros se encuentra ubicada en el corregimiento de Zanjón Hondo, zona rural baja del municipio de Guadalajara de Buga, Kilómetro 3 vía a Santiago de Cali. Fue fundada como escuela rural en el año 1928 y funciona como Institución educativa desde el año 2002 con las sedes:

**Ángel Cuadros:** Sede principal.

**Antonio Gúendica:** Ubicada en el corregimiento de Quebradaseca.

**Armando Romero Lozano:** Ubicada en el corregimiento de El Vínculo.

**El Carmen:** Ubicada en la vereda Sonsito.

**Rosario de Fátima:** Ubicada en la vereda del mismo nombre.

La Institución educativa ofrece educación en los niveles de preescolar, básica y media con jornadas mañana, tarde, noche y sábados, es de carácter mixto y de naturaleza oficial. Al término del año escolar 2014 cuenta con 687 estudiantes matriculados. La infraestructura de todas las sedes es hecha en ladrillo, cuenta con salones de clase medianamente adecuados pero carece de algunos otros como el salón de profesores, el salón de laboratorio y no existe un auditorio adecuado para clases magistrales o reuniones de padres de familia. En cuanto al personal administrativo cuenta con una secretaria, un vigilante, un ayudante de servicios y los directivos docentes que son dos coordinadores y el rector. La planta docente está compuesta por 32 profesores, todos profesionales y algunos con especialización y maestría.

La Institución educativa presta sus servicios a comunidades de estrato social 1 y 2 que generan su sustento primordialmente del trabajo en el campo (Agregado, cortero de caña, etc.). El sector cuenta con buenas vías de acceso, medios de transporte propicios y tierras muy productivas pero muchos de sus pobladores se encuentran en el olvido y abandono por parte de las entidades estatales y, por supuesto, con necesidades básicas insatisfechas.

## **Caracterización del sector**

### *Corregimiento El Vínculo*

La vereda El Vínculo fue fundada en el año de 1547. Las familias fundadoras fueron: Monederos (de origen español, que llegaron con 15 esclavos), más tarde los Bejarano y los Azcarate, estas dos últimas familias eran de origen bugueño. Algunas obras de infraestructura que se construyeron fueron: callejón de la hacienda La Loma (1957), la escuela (1958), la inspección (1964) y TELECOM (1967) · Una de las obras que emprendió con éxito la comunidad fue la construcción de la escuela; de Buga venía una profesora a enseñar gratuitamente. El lote para esta escuela fue donado por el señor Luis Antonio González. La primera forma organizativa que se tuvo fue la junta de acción comunal (hace 20- 25 años). Una de las primeras instituciones presentes fue el INCORA, que legalizaba los terrenos. Una de las principales necesidades en la vereda era la educación. Uno de los valores que hay en la comunidad que no debe perder es la voluntad de servicio de las personas. La unión de la comunidad es un valor que se ha perdido y que quisieran recuperar. Una de la forma para recuperar algunos valores es motivando y educando a la gente; otra forma, es cumplir lo que se proponen. (INCIVA, 2005)

Actualmente está categorizado como corregimiento con una población aproximada de 1000 habitantes. Presenta niveles aceptables de desarrollo en infraestructura y vías de comunicación y cuenta con los servicios públicos primarios. La dependencia económica sigue girando en torno a las agropecuarias y, en un menor porcentaje a la agroindustria.

### *Corregimiento de Quebrada Seca*

Quebradaseca fue creada corregimiento del municipio de Buga en el año de 1.890, sancionado por acuerdo NO.18 del Cabildo según consta en el libro de sesiones No. 175. El corregimiento está situado al lado sur de la ciudad de Buga. Cuando fue creado corregimiento su territorio estaba comprendido desde el río Cauca por el occidente, hasta la cordillera con el corregimiento de Monterrey por el oriente; por el norte sus límites llegaban hasta el río Guadalajara y por el sur hasta el río Sonso. El 12 de julio de 1.932 por el acuerdo No. 11 del Concejo Municipal fue creado el corregimiento de Zanjón hondo, al lado sur de Quebradaseca, reduciendo su territorio y jurisdicción.

En el ramo educativo habían señoras que dedicaban tiempo para enseñar a sus vecinos parte de lo que sabían; luego estuvo de maestra María y Asunción Restrepo costeadas por el municipio. En el año de 1932 fue nombrada por el departamento Clara Rosa Londoño, de origen antioqueño, la cual empezó a enseñar en una casa de bahareque arrendada por el municipio; dicha persona viendo la necesidad de un local adecuado para la enseñanza, se unió a los padres de familia, organizaron una Junta e hicieron varias actividades, entre ellas la presentación de obras teatrales (que en la época se llamaban veladas) con el fin de recoger fondos para la compra de la casa con su respectivo lote, en la que funcionó la escuela hasta el año de 1940. Por insistencia del corregidor el gobierno departamental construyó el local donde funciona actualmente (1942). (INCIVA 2005).

Actualmente cuenta con una población aproximada a los 800 habitantes. Este corregimiento, por estar muy cercano a la zona urbana, ha sido poblado por gentes de estrato social alto y se ha

visto más beneficiado por los programas de ordenamiento territorial del municipio aunque la sede Antonio Gúendica sigue prestando los servicios educativos a las gentes más pobres del sector.

### *Vereda Zanjón Hondo*

La vereda zanjón Hondo fue fundada en el año de 1811. Las familias fundadoras fueron: Cuéllar, Valdés, Piedrahita, Potes y Escobar, todas de origen bugueño. Las principales necesidades o problemas en esa época eran los medios de comunicación, la vivienda, la salud y la educación. Los principales cambios ocurridos en la vereda han sido los siguientes: La escuela antes era de bahareque, no había servicios sanitarios, los niños se sentaban en troncos de madera.

A partir del 12 de julio de 1932, según acuerdo N° 011 del concejo municipal de Guadalajara de Buga, la vereda Zanjón hondo es creada como corregimiento. (INCIVA 2005)

Actualmente, Zanjón Hondo tiene categoría de corregimiento con una población cercana a los 1200 habitantes. Es el más poblado de los citados. Allí funciona la sede principal de la Institución educativa y, excluyendo a los propietarios de fincas muy lujosas, sus gentes son de estrato social 1 y 2 que, entre otras cosas, algunos son los agregados de las referidas propiedades. Cuenta con servicios de energía, acueducto y gas natural pero carece de alcantarillado. Una de las principales aspiraciones de la comunidad es la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR).

## **Misión**

La Institución Educativa Ángel Cuadros de Guadalajara de Buga, brinda a los estudiantes una formación integral, en competencias ciudadanas y laborales, capaces de vincularse en el ámbito social y empresarial, frente a la necesidad de la globalización, alcanzando niveles destacados de competitividad, de acuerdo con la orientación en Turismo, que ofrece la institución.

## **Visión**

La Institución Educativa Ángel Cuadros de Guadalajara de Buga, será reconocida para el 2017 como una institución educativa líder en la formación de ciudadanos competentes, capaces de desempeñarse con éxito en el ámbito social y empresarial, bajo parámetros de altos niveles de competitividad.

## **Filosofía**

Nuestra filosofía se enfoca en potencializar al máximo al estudiante como ser humano que asume con responsabilidad su formación con valores auténticos dentro de un ejercicio de autonomía.

La institución enfatiza la vinculación de la familia y la comunidad educativa en el proceso de aprendizaje y de autogestión para que contribuyan efectivamente en el desarrollo de valores del ser integral, en permanente construcción y mejoramiento, que sea creativo, dinámico,

investigador, puntual, recursivo, productivo e ingenioso, que acate la autoridad por convicción y respeto.

Fomentamos el respeto a la libertad, a la dignidad, al orden, al diálogo sincero, como estrategia de la concertación y aporte inherente a los cambios trascendentales del ser humano en la dinámica social.

### **Calidad**

La Institución Educativa Ángel Cuadros como establecimiento público educativo conformado por estudiantes, docentes, padres de familia, personal administrativo y de servicios se compromete con el mejoramiento continuo de sus procesos para garantizar la calidad, pertinencia y oportunidad en la formación académica, personal, familiar y social de sus estudiantes, basándonos en los principios de libertad, honestidad, vocación de servicio y responsabilidad.

Para ello el componente administrativo, siempre en aplicación de las competencias que la ley demanda, en representación del gobierno escolar y del colectivo de docentes, se propone liderar y promover la gestión más eficaz posible de todos los recursos materiales y humanos con los que se cuenta con el fin de alcanzar de manera progresiva y continua mayores niveles de calidad que sean objetivamente medibles, constatables y revisables y, por tanto sostenibles y duraderos.

### **Objetivos de calidad**

- Procurar el mejoramiento continuo de sus procesos para garantizar la calidad del servicio.
- Promover la participación y compromiso de los diferentes actores de la comunidad educativa.
- Gestionar alternativas que permitan solucionar problemáticas de la comunidad educativa en torno a la misión institucional. (Institución Educativa Ángel Cuadros, 2014)

### *Marco Teórico*

#### **Desarrollo educativo**

El sector educativo es uno de los cimientos trascendentales en las estructuras sociales. Desde el origen mismo de la educación, al principio llamada “enculturación”, el objetivo fundamental ha sido que el aprendiz se convierta en una persona capaz de vivir en sociedad. La educación ha estado presente en el ser humano desde los tiempos primitivos, incipientemente como simples orientaciones de lo que se debía hacer o de lo que se debía creer y luego, hasta nuestros días, como un conjunto de conocimientos prácticos y teóricos que se imparten bajo criterios o normas establecidas, regularizadas e institucionalizadas.

La educación es fundamental en toda política de desarrollo social. La culturización de las personas a partir de educarlas hace que las sociedades adquieran un mayor nivel de desarrollo. En

este aspecto de la cultura y el desarrollo podemos hacer referencia al profesor José Emilio Burucúa cuando nos habla de la cultura como "...el conjunto de los bienes simbólicos, es decir, el conjunto de los bienes que los hombres producimos cuando queremos concentrar en ellos significados de cosas que consideramos trascendentes y altamente significativas para nuestras vidas, esos objetos que cargamos de significado y de valor." (Burucua, 2012)

Se puede encontrar en esta misma fuente bibliográfica el concepto de desarrollo como "El enriquecimiento de la identidad profunda de un pueblo, de sus aspiraciones, de la calidad integral de su vida tanto en el plano colectivo como en el individual".

Los aportes económicos, las regulaciones, la sustentabilidad por parte del estado y la inclusión de la empresa privada hacia el sector de la cultura y la educación es un aspecto muy relevante en la consecución de avances para el desarrollo social de nuestros pueblos.

### **Desarrollo social**

El desarrollo social se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Es un proceso en el cual debe participar toda una comunidad de manera organizada y solidaria. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad. Trata de lograr el bienestar social de la comunidad con la necesaria participación de diferentes sectores como el económico, el político, el cultural, etc.

El desarrollo social es un proceso que se ha venido manejando desde los tiempos mismos de la aparición de la raza humana en donde se empiezan a lograr transformaciones como resultado

de metas que se alcanzan. Todos estos procesos dirigidos a lograr cambios sociales, inicialmente nacen con la motivación de suplir necesidades fundamentales como la nutrición, la protección y la subsistencia. Luego, con el transcurrir de los años y a medida que la humanidad empieza a interactuar, cuando se expande la actividad social, se producen también una serie de cambios sociales que principian a ser estudiados particularmente, primero por pensadores independientes y luego se van a establecer en ciencias sociales como la psicología, la antropología, la sociología, etc.

Las ciencias así creadas, comienzan a darle un manejo específico al tema social desde diferentes enfoques, todos enrutados a lograr una mejor comprensión de la sociedad para, con ello, llegar a la toma de decisiones asertivas que conduzcan al mejoramiento continuo de la convivencia social. Con relación a esto, el filósofo Bengalí Amartya Sen, en su libro ***“Desarrollo y Libertad”*** manifiesta:

*Este tipo de enfoque amplio permite apreciar simultáneamente el vital papel que desempeñan en el proceso de desarrollo muchas y diferentes instituciones, entre las cuales se encuentran los mercados y las organizaciones relacionadas con ellos, los gobiernos y las autoridades locales, los partidos políticos y otras instituciones ciudadanas, los sistemas de educación y las oportunidades de diálogo y debate público.* (Sen, 2000, pág. 25).

El mismo surgimiento de las diferentes categorías de ciencias sociales hace que nazca también una transdisciplinariedad que de alguna manera repercute positivamente algunas veces y negativamente otras en el desarrollo social de las comunidades.

Con el surgimiento de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) en el año de 1945 y la creación del organismo adscrito a ella, Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD), se incrementa y organiza globalmente la preocupación por el desarrollo social en el mundo y se empiezan a realizar actividades a favor del tema. Algunas de las acciones llevadas a cabo por dicha entidad son:

### **Cumbre mundial sobre desarrollo social**

Entre el 6 y el 12 de marzo de 1995 la ONU lleva a cabo la cumbre mundial sobre desarrollo social en la ciudad de Copenhague, República de Dinamarca, donde se reunieron 186 representantes de gobiernos de los diferentes países miembros con el ánimo de estudiar, analizar y tomar medidas acerca del desarrollo social en el mundo. De esta cumbre surge el compromiso de todos los países de darle mayor importancia al desarrollo social en cada una de sus regiones (Centro de Información Naciones Unidas, 1995).

### **Sesión extraordinaria de la Organización de las Naciones Unidas**

El 26 de junio de 2000 en la ciudad de Ginebra, Suiza, se realiza esta sesión extraordinaria en la cual se evalúan los resultados obtenidos a partir de la cumbre de Copenhague sobre el desarrollo social, analizando los logros que se han alcanzado y reconociendo que hace falta mayor compromiso en la consecución de resultados. En esta sesión se generan nuevas iniciativas en pro del desarrollo social. Iniciativas que se pueden ver contempladas en la resolución emanada por la organización. (Centro de Información Naciones Unidas, 1995)

En general, la Organización de las Naciones Unidas cuenta con una serie de organismos internacionales encargados de velar por el desarrollo social en cada uno de sus componentes (reducción de la pobreza, lucha contra el hambre, salud, asentamientos humanos, educación, asistencia a los niños, integración social, etc.).

En el año 2012 el Gobierno Colombiano y el sistema de las Naciones Unidas firman en el ministerio de relaciones exteriores la extensión del marco estratégico y programático de cooperación- UNDAF (Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo en Colombia, 2012), hasta 2014 con la intención de seguir recibiendo cooperación en los ejes de derechos humanos, pobreza, equidad y desarrollo social.

Actualmente, el Gobierno Nacional solicitó al coordinador residente y humanitario de la ONU, la extensión del UNDAF hasta el 30 de junio de 2015 mientras se concreta la versión final con los ciclos de programación del Plan Nacional de desarrollo 2014 – 2018.

Con el objetivo primordial de conseguir el desarrollo de las comunidades, actualmente casi todos los países del mundo han establecido ministerios o secretarías que se encargan fundamentalmente de este aspecto.

Colombia cuenta con la colaboración de entidades y programas internacionales como el Marco de Asistencia al Desarrollo de las Naciones Unidas en Colombia, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo para Micro proyectos 2014 para el desarrollo social en Colombia de la embajada Alemana, etc., donde uno de sus objetivos es el desarrollo social en nuestro país. Varios organismos estatales que tienen entre sus funciones principales el asunto en cuestión son

el ministerio de la protección social, el ministerio de educación y otras tantas entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y organizaciones no gubernamentales como la Fundación Servicio Colombiano de Desarrollo Social (SERCOLDES) fundada en 1972.

El tema social ha sido siempre preocupación de diferentes pensadores y autores. Podríamos tomar referencias desde la llamada filosofía práctica aristotélica que, junto a Platón hablan del hombre como un animal social que necesita de los demás para poder sobrevivir. Diferentes teóricos sociales históricos como Hegel, Descartes, Bacon, Marx, Kant, Weber, etc. han aportado sus conceptos acerca del tema. Algunos pensadores contemporáneos que también han contribuido al tema social son Cornelius Castoriadis, Zygmunt Bauman, Gilles Lipovetsky, Pierre Bourdieu, Michel Foucault, Omar Aktouf, etc. en Europa y Canadá. En Latinoamérica podemos nombrar algunos como Domingo Faustino Sarmiento en Argentina, José Martí en Cuba, Leopoldo Zea en México, En Colombia Jorge Eliecer Gaitán, Indalecio Liévano Aguirre, Gloria Gaitán, Darío Fajardo, etc. (Ver Anexo A).

Autores como el economista chileno Manfred A. Max-Neef, a partir de los conceptos sobre necesidades humanas básicas, hace referencia al desarrollo social de las comunidades locales así:

*En los espacios locales –de escala más humana– es más fácil que se generen embriones de auto dependencia cuyas prácticas constituyan alternativas potenciales a las grandes estructuras piramidales de poder. Es en los espacios a escala humana donde desarrollo personal y desarrollo social más pueden reforzarse entre sí. No hay, por lo tanto, dependencia que pueda combatirse si no se empieza por rescatar los embriones contra dependientes que se gestan en las*

*bases de la organización social. El rol del Estado y de las políticas públicas debe incluir, pues, la tarea medular de detectar estos embriones, reforzarlos, y promover su fuerza multiplicadora. Es, por lo demás, en los espacios locales donde las personas se juegan la primera y última instancia en la satisfacción de las necesidades humanas.* (MAX-NEEF, 1993, pág. 91)

Basados en este autor se entiende, para el trabajo, que el desarrollo social es un proceso que puede y debe iniciar desde lo local. Proceso comunitario que se desarrolla con el esfuerzo de todos, de manera organizada y solidaria. Proceso lento pero que se puede ir acelerando a medida que se van acoplando los diferentes actores y se van generando proyectos a largo plazo.

La satisfacción de las necesidades de las comunidades citadas es más viable lograrla desde estas investigaciones de carácter local, pues permiten obtener resultados más puntuales acerca de las condiciones de vida del sector, y tomar decisiones más rápidas que involucren un pronto mejoramiento en la región. Así, nuestra postura puede ir un poco en divergencia con el concepto que emite el gran pensador polonés Zygmunt Bauman cuando refiere: *“No hay soluciones locales para problemas globales”* (Bauman, 2009).

Además, se considera que, llevando a cabo esta investigación en diferentes Instituciones educativas regionales y nacionales, se podrían obtener resultados que permitan la toma de decisiones acertadas que lleven a la obtención de efectos positivos y de calidad para las comunidades afectadas por la institución. De esta manera, se lograría una concertación regional acerca del desarrollo social de las comunidades y, por qué no, llegar a niveles nacionales e internacionales.

### *Marco Legal*

El trabajo de investigación que aquí se presenta, se ha desarrollado teniendo en cuenta toda la parte legal que lo rodea. Iniciamos consultando la Constitución política Nacional y encontramos allí que el artículo 67 nos dice que *“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social.”*. Asimismo, en el artículo 68 nos dice que: *“La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación.”*. En la ley general de educación colombiana, artículo 73, se hace referencia también al Proyecto Educativo Institucional, más conocido por sus siglas como PEI. Este mismo se encuentra reglamentado en el decreto 1860 del 3 de agosto de 1994, cuando, en su artículo 14 nos habla de su contenido y refiere que *“Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la Comunidad Educativa, un Proyecto Educativo Institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.”*

### *Estado del arte*

Para el desarrollo de este trabajo fueron consultadas diferentes investigaciones parecidas como la construida en el año 2005 por el aspirante a Ingeniero Agrónomo Miguel Fernando Mejía Alfonso, de la Universidad Nacional de Colombia, bajo el título de *“Educación Rural y Desarrollo Local”* en donde se desenvuelve un estudio de caso en la Asociación de Centros Educativos del cañón del Río Garrapatas en el municipio de El Dovio, Departamento del Valle. En este trabajo se puede observar el análisis que se hace acerca de la relación que existe entre el

desarrollo rural del sector y las situaciones socioeducativas de la Asociación de Centros Educativos existente en la región.

Podemos citar también la tesis de maestría realizada por Margarita María Cruz Amaya en el año 2012, optando al título de Magister en desarrollo en la Universidad Pontificia Bolivariana de la ciudad de Medellín, bajo el nombre de “Autoorganización Comunitaria para la Innovación Social y el Desarrollo Local”, en la cual se despliega todo el tema relacionado con las características de organización de la comuna 13 de la ciudad de Medellín.

Como complemento a la investigación que se llevó a cabo, de manera pedagógica y con el ánimo de tener una mejor comprensión en el manejo que se le da a este tipo de presentaciones, nos acercamos mucho a nuestros colegas de maestría de la cohorte anterior, Sonia Segura Sánchez y Marcelino Ruiz Montaña, quienes, con su proyecto de investigación “LA ARTICULACIÓN EDUCATIVA” realizaron una exposición magistral acerca de la situación que se presenta con el caso de la alianza portuaria en la Institución Educativa Liceo del Pacífico. Pudimos compartir diferentes conceptualizaciones que nos ayudaron a tener mayor claridad en nuestro proceso investigativo. Aspectos como generación de la idea de investigación, formas de presentación oral y escrita, etc. fueron de mucha importancia para nosotros.

También queremos resaltar la acertada metodología empleada por la Universidad, al permitirnos compartir con la cohorte inmediatamente anterior, la socialización de sus proyectos de investigación pues, nos proporcionó un gran resplandor para llevar por buen camino nuestro proceso indagativo.

## **Antecedentes**

Realizando una investigación acerca de trabajos que se hayan llevado a cabo sobre este mismo tema en la región, encontramos que no existe ninguno parecido, primero porque, como se indica anteriormente, la institución educativa Ángel Cuadros es la única en todo el sector, y luego, en los sectores aledaños o pertenecientes a otras zonas rurales o urbanas de la ciudad, no aparecen registradas en ninguna parte investigaciones acerca del impacto de las instituciones educativas en el desarrollo social de sus comunidades.

Se conoce que este tipo de investigaciones a nivel de instituciones educativas es más bien reciente, como quiera que hace muy poco tiempo se viene madurando la idea de manejar las instituciones educativas como organizaciones empresariales, en las cuales debe jugar un papel primordial el cliente externo que para nuestro caso es la comunidad educativa.

Se considera pues, que los altos directores de servicios educativos deben estar enfocados en adelante en la preocupación porque las organizaciones o personal a su servicio o equipo de trabajo, mantengan siempre una visión clara y dirigida hacia el servicio social que le están brindando a las comunidades desde sus puestos de trabajo.

### **Capítulo III**

#### *Proceso de diseño de la encuesta*

1. Se plantea el problema de investigación.
2. El instrumento de recolección de datos definido fue la encuesta en la cual se seleccionaron preguntas de diferentes tipos (abiertas, cerradas, semiabiertas y semicerradas, de evaluación).
3. Se realizó una prueba piloto con el grupo de estudiantes de grado once de la Institución educativa.
4. Se hicieron las correcciones necesarias y se elaboró el cuestionario definitivo.
5. Se eligió la muestra de 290 familias que representan aproximadamente el 10% de la población.
6. La planificación de la estrategia de campo se realizó teniendo como base la colaboración de los estudiantes de grado once diurno y nocturno de la Institución a los cuales se les hizo un entrenamiento previo con la participación de la rectoría de la IE.



*Ilustración 2. Trabajo de campo*

7. El trabajo de campo se llevó a cabo entre los meses de octubre y noviembre de manera alternada, debido principalmente a la disponibilidad de tiempo de los encuestadores.



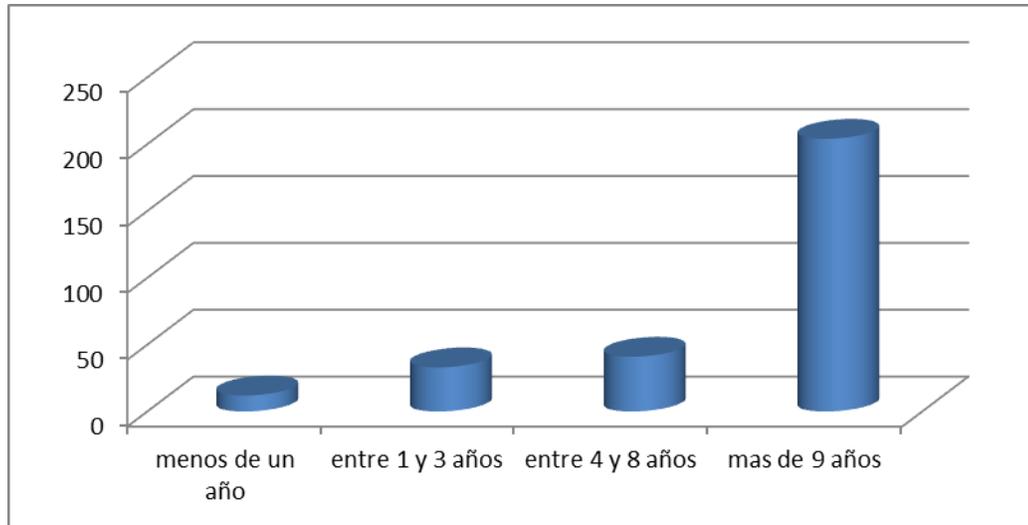
*Ilustración 3. Tabulación de datos*

8. Se hizo la tabulación de los datos y se realizaron las gráficas correspondientes con su respectivo análisis a cada pregunta, obteniendo los siguientes resultados:

### **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁNGEL CUADROS**

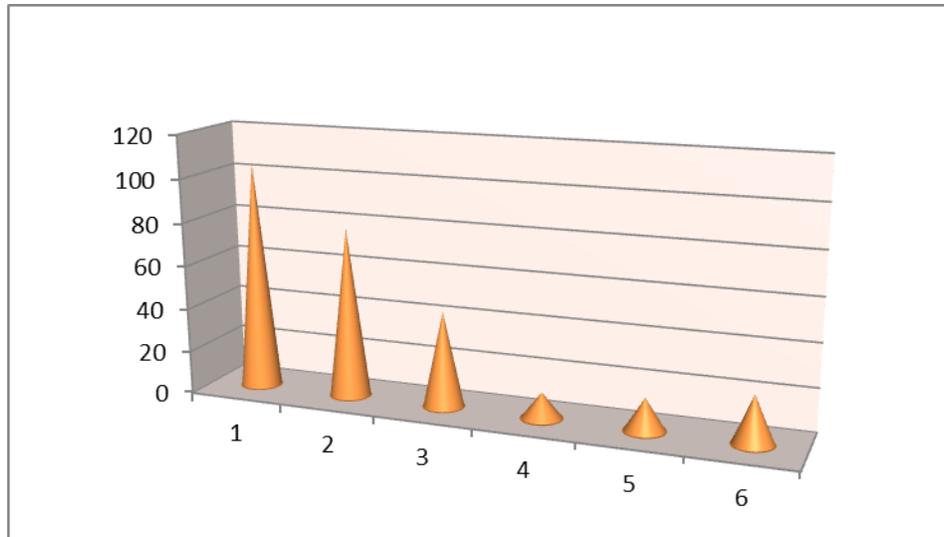
#### **ENCUESTA PARA MEDIR EL IMPACTO SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁNGEL CUADROS EN LAS COMUNIDADES DE ZANJÓN HONDO, QUEBRADASECA Y EL VÍNCULO**

Principio del formulario



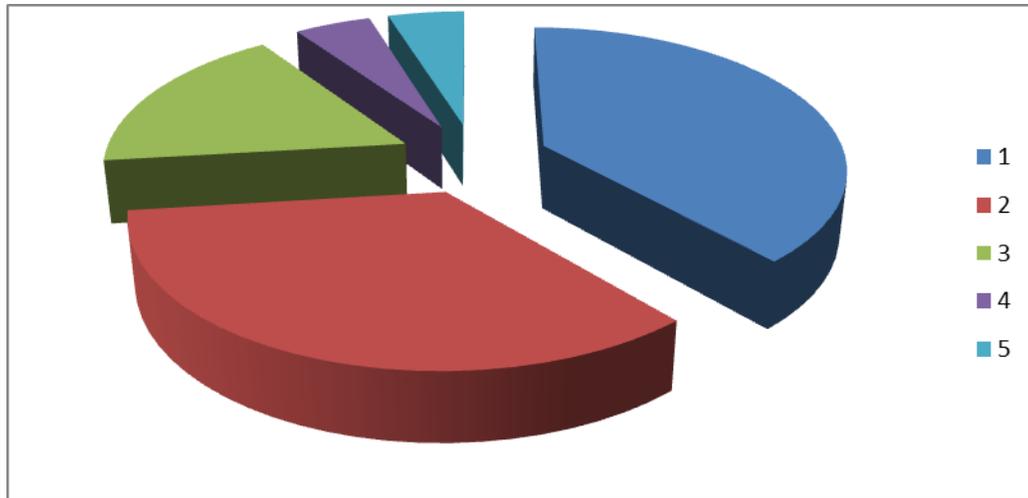
Gráfica 1. ¿Hace cuánto conoce la Institución Educativa?

El 90% de los encuestados refieren que conocen la IE hace más de 9 años, mientras que el 10% restante están entre 0 y 8 años.



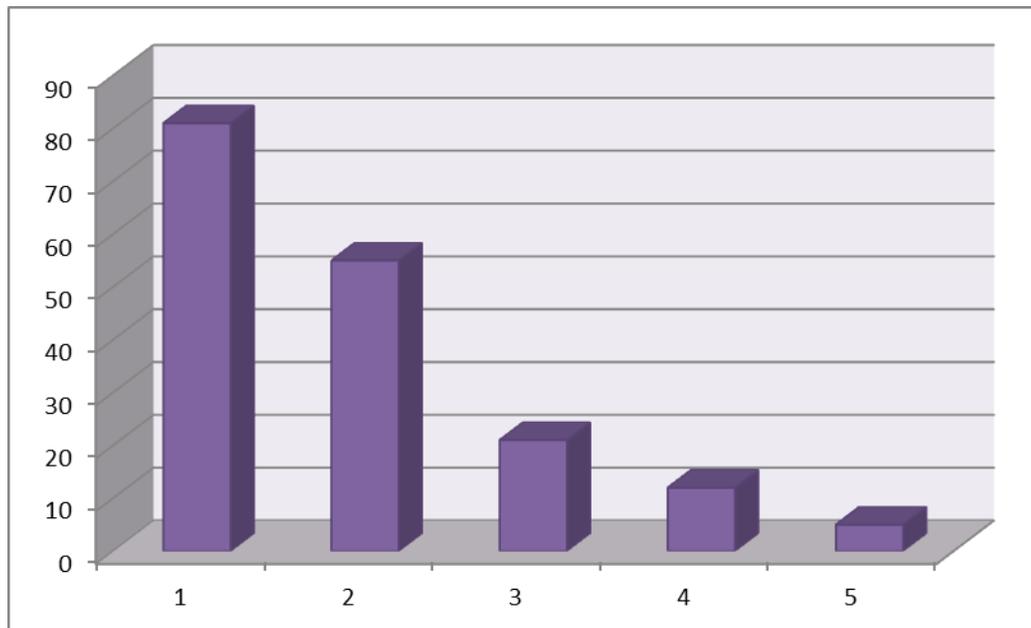
Gráfica 2. ¿Cuántos hijos o familiares tiene en edad escolar?

La encuesta nos arroja un potencial estudiantil de 276 personas en edad escolar.



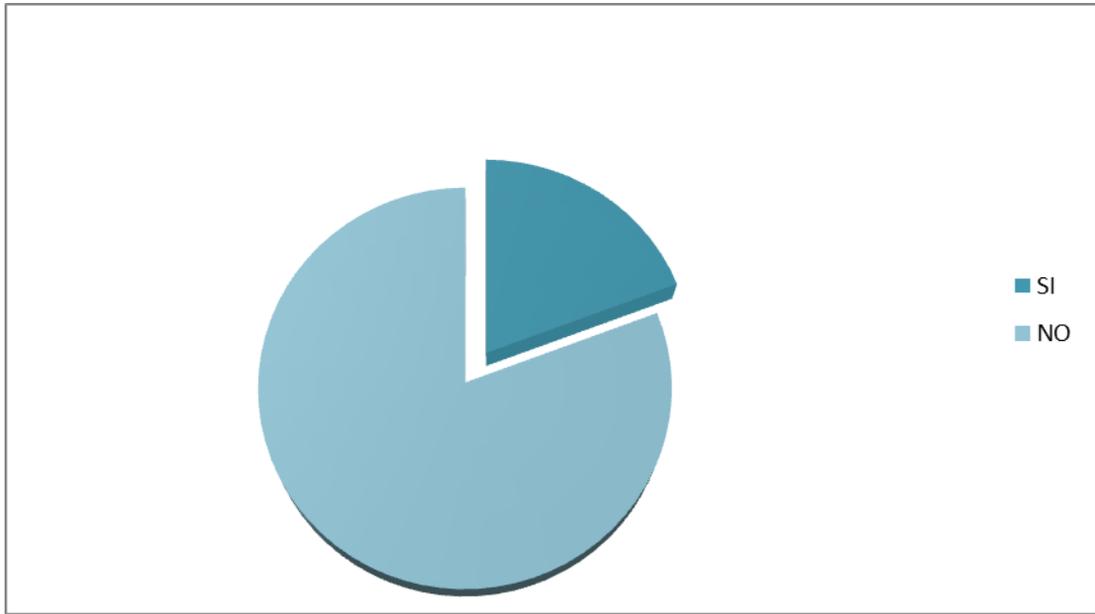
Gráfica 3. ¿Cuántos hijos o familiares están estudiando?

La gráfica nos da a conocer la cantidad de personas que están estudiando en la región o por fuera de ella. El resultado es de 249 personas.



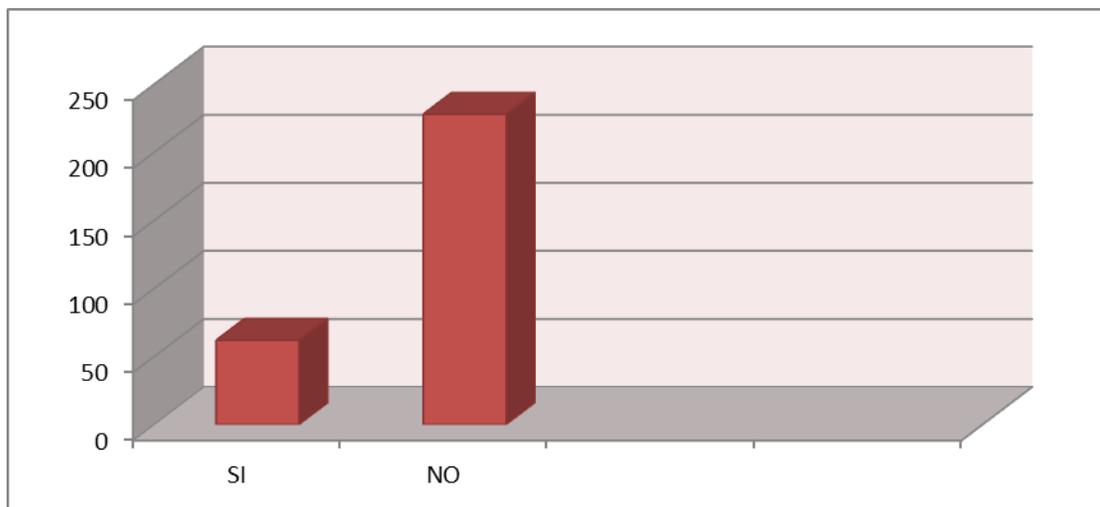
Gráfica 4. ¿Cuántos hijos o familiares estudian en la Institución Educativa?

El resultado es de 174 personas que están estudiando en la Institución educativa.



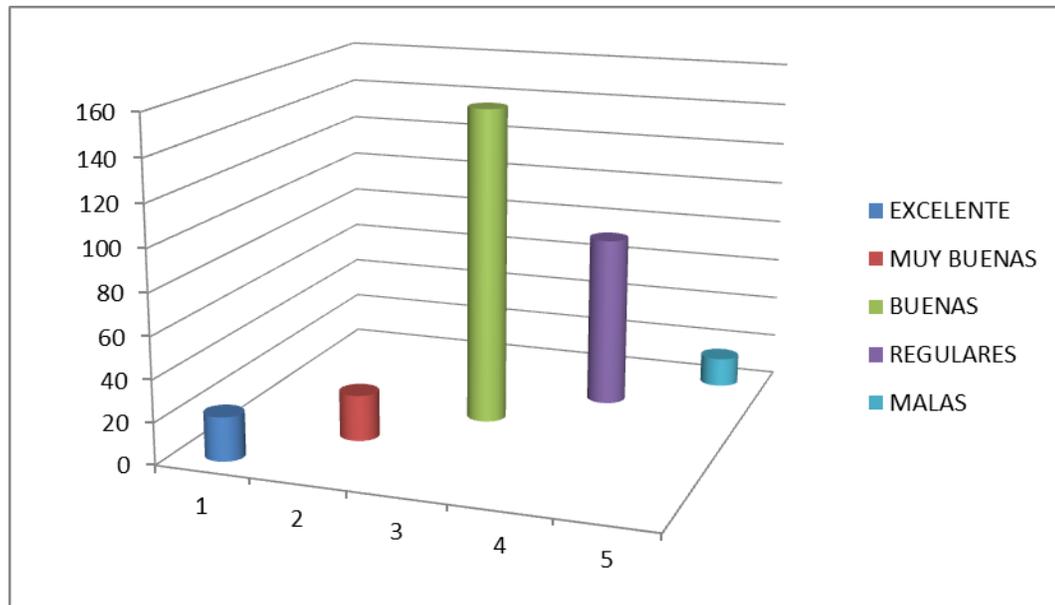
Gráfica 5. ¿Conoce usted el proyecto educativo institucional?

Se encuentra que aproximadamente el 80% de las personas que hacen parte de la comunidad educativa, no tienen ningún conocimiento acerca del proyecto educativo institucional.



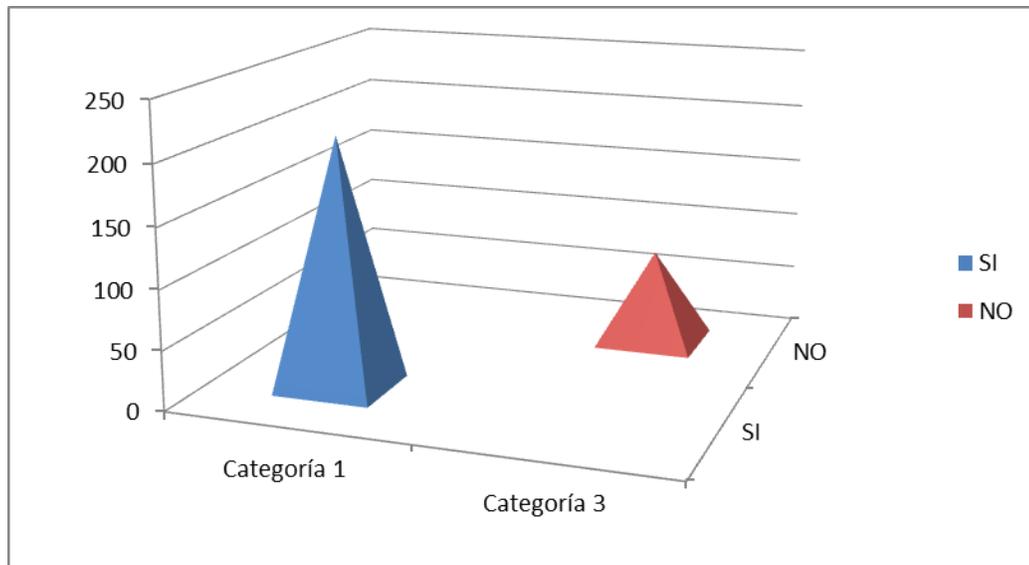
Gráfica 6. ¿Conoce la misión, la visión y el manual de convivencia de la Institución Educativa?

Resultado muy parecido al de la anterior pregunta. 228 personas que representan el 79% no conocen la misión, la visión y el manual de convivencia de la IE.



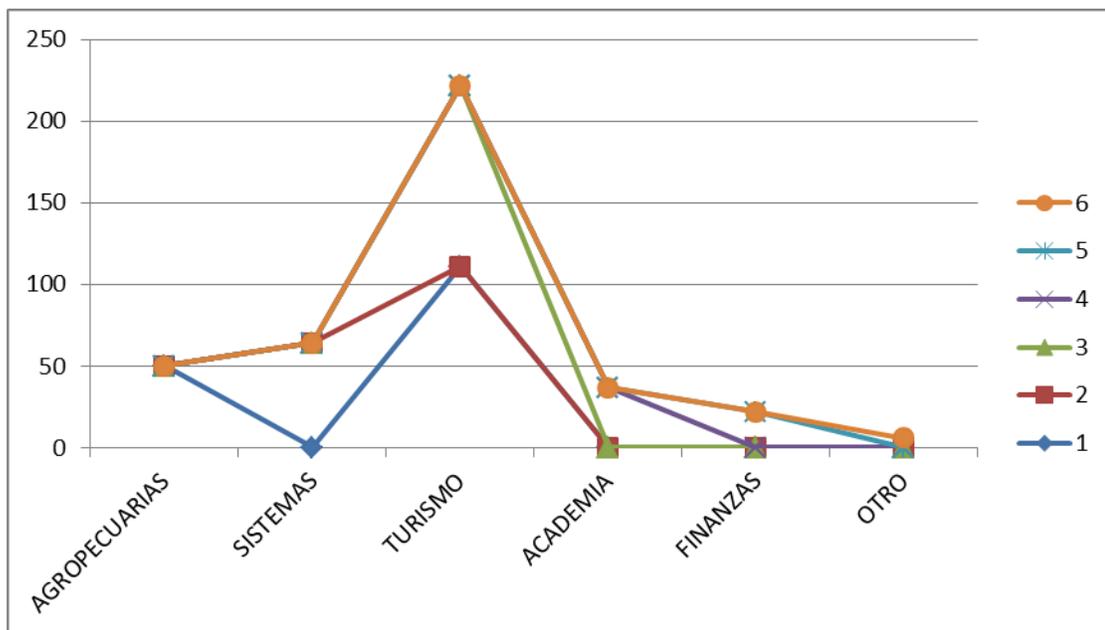
*Gráfica 7. ¿Cómo considera las instalaciones con las que cuenta la institución para prestar el servicio educativo?*

De acuerdo a la gráfica el 67% de las personas encuestadas están conformes con las instalaciones de la institución educativa.



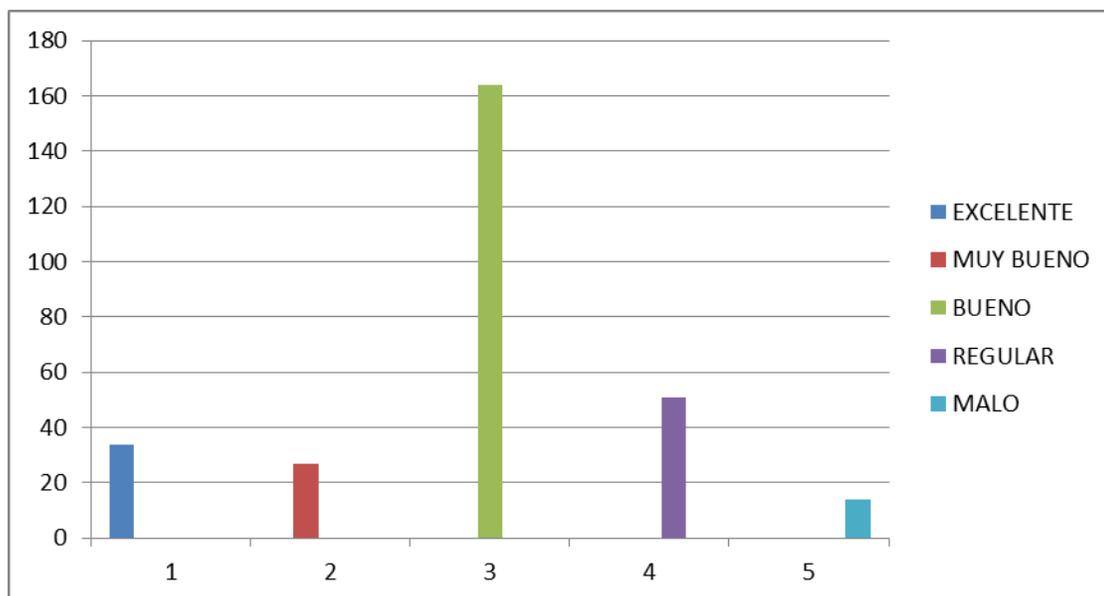
Gráfica 8. ¿Considera usted que la articulación en turismo gastronómico de la institución educativa es adecuada para el proceso formativo de sus hijos?

El 72% de los encuestados están de acuerdo con la especialidad implementada por la Institución educativa.



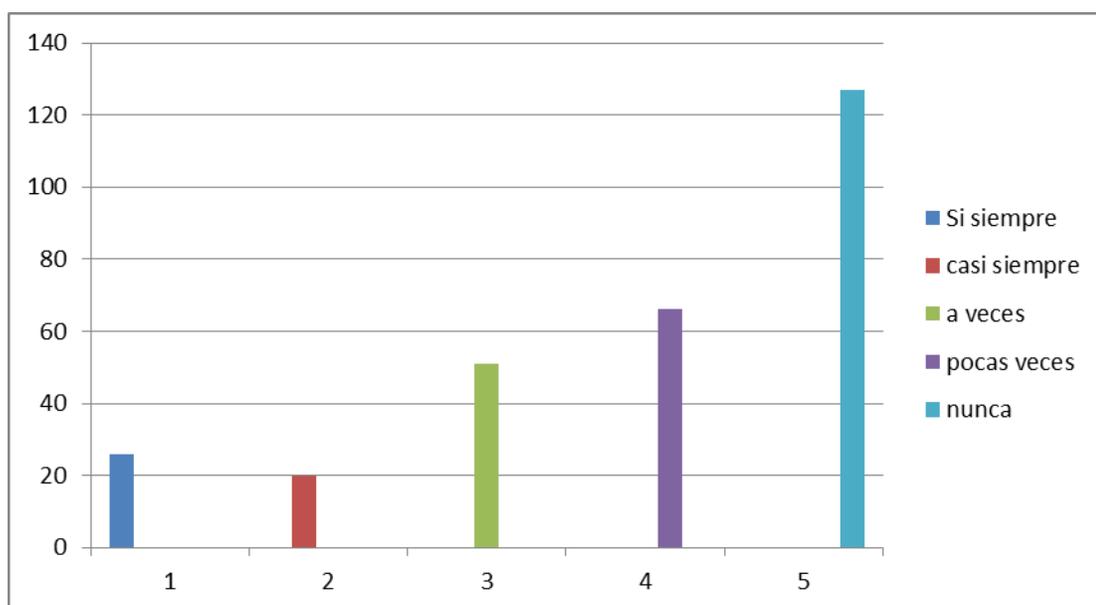
Gráfica 9. ¿Qué clase de articulación considera usted beneficiaría el proceso formativo de la comunidad?

La respuesta a esta pregunta nos arroja un conformismo del 77.5% con la articulación en turismo que tiene la IE.



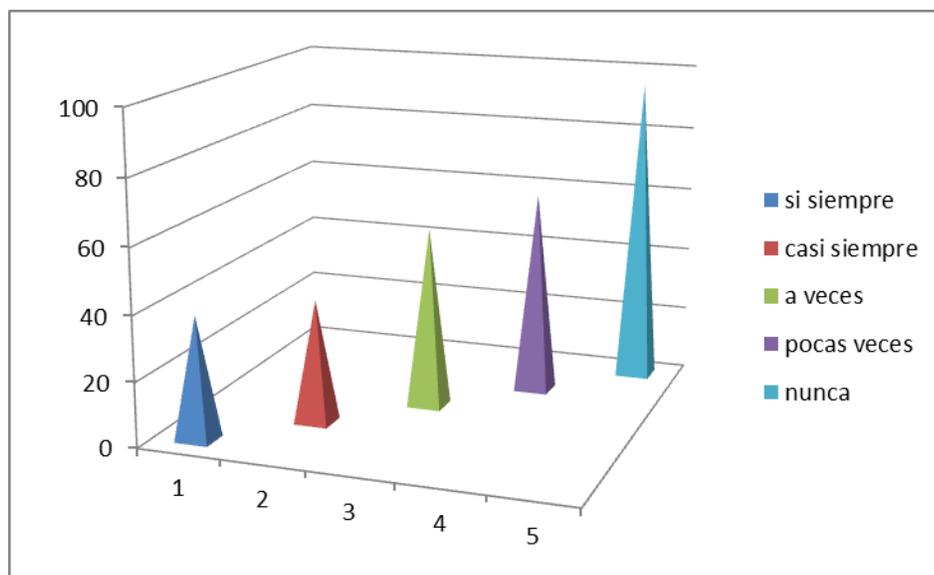
*Gráfica 10. ¿Cuál es su grado de satisfacción con los servicios prestados por la institución educativa?*

El 57% de los encuestados manifiestan estar satisfechos con los servicios que presta la IE.



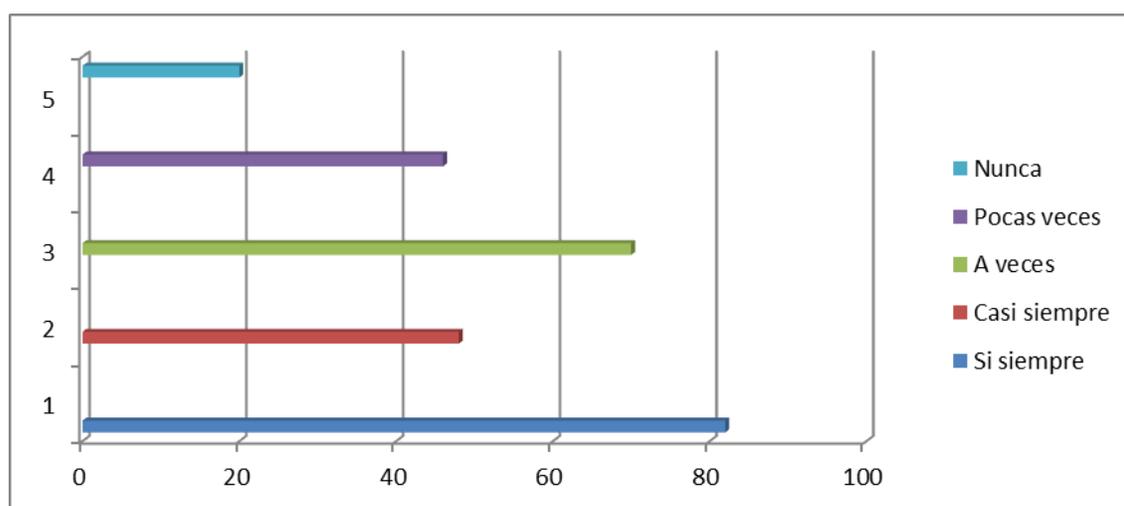
*Gráfica 11. ¿Tiene usted una relación permanente con la institución, participa de actividades o de algún programa que desarrolla?*

127 personas que representan el 44% nunca han participado en programas desarrollados por la IE.



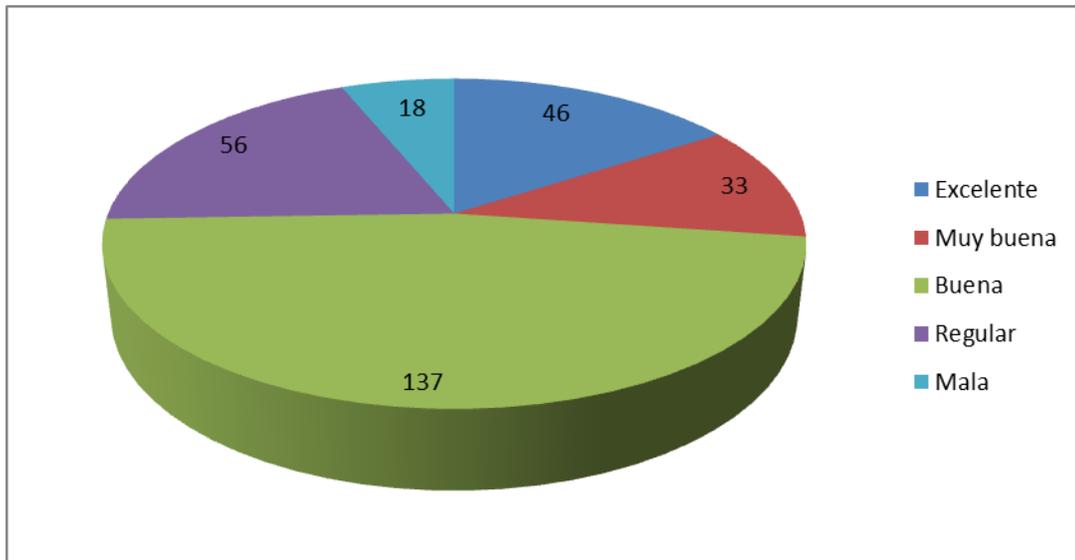
Gráfica 12. ¿Considera usted que la institución educativa brinda apoyo en la disminución de los problemas sociales que se viven en la comunidad? (Como Alcoholismo, Drogadicción, desempleo, prostitución, delincuencia común, etc.)

El 74% de las personas encuestadas creen que hace falta más apoyo en los problemas sociales que tiene la comunidad.



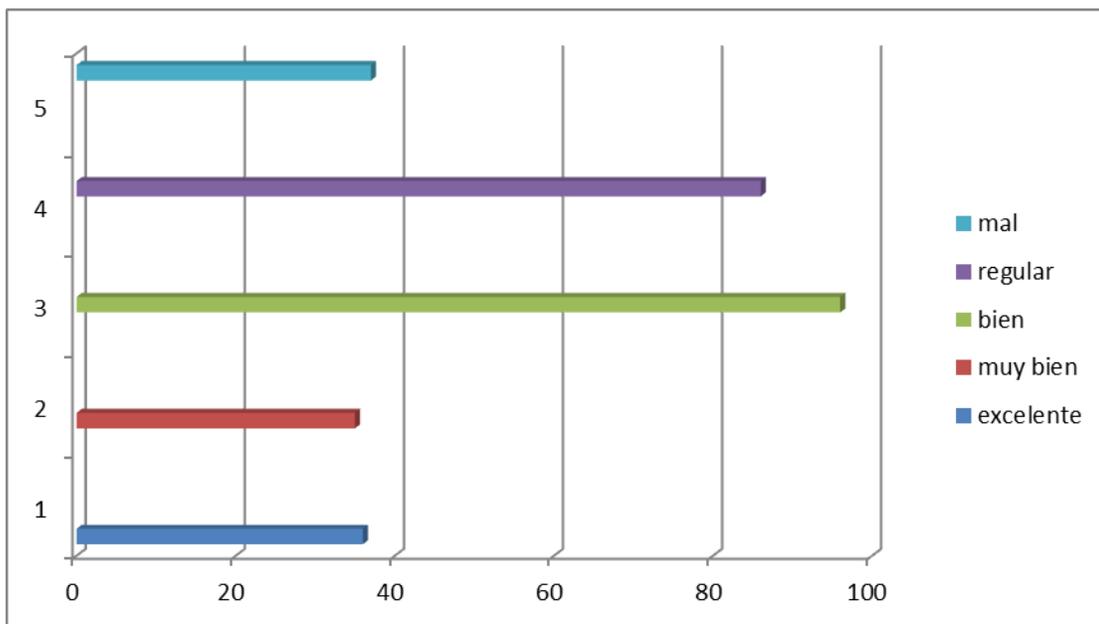
Gráfica 13. ¿Considera que el personal que labora en la institución educativa tiene un servicio fiable y adecuado a las necesidades?

El 54% de las personas consideran el servicio poco fiable.



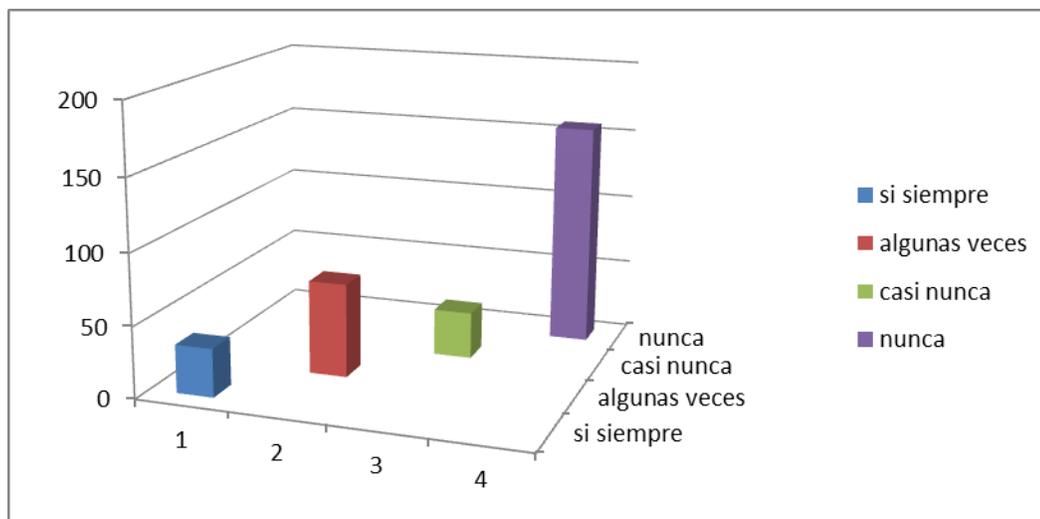
Gráfica 14. ¿Cómo considera la comunicación con el personal administrativo y docente?

137 personas que representan el 47% consideran buena la comunicación.



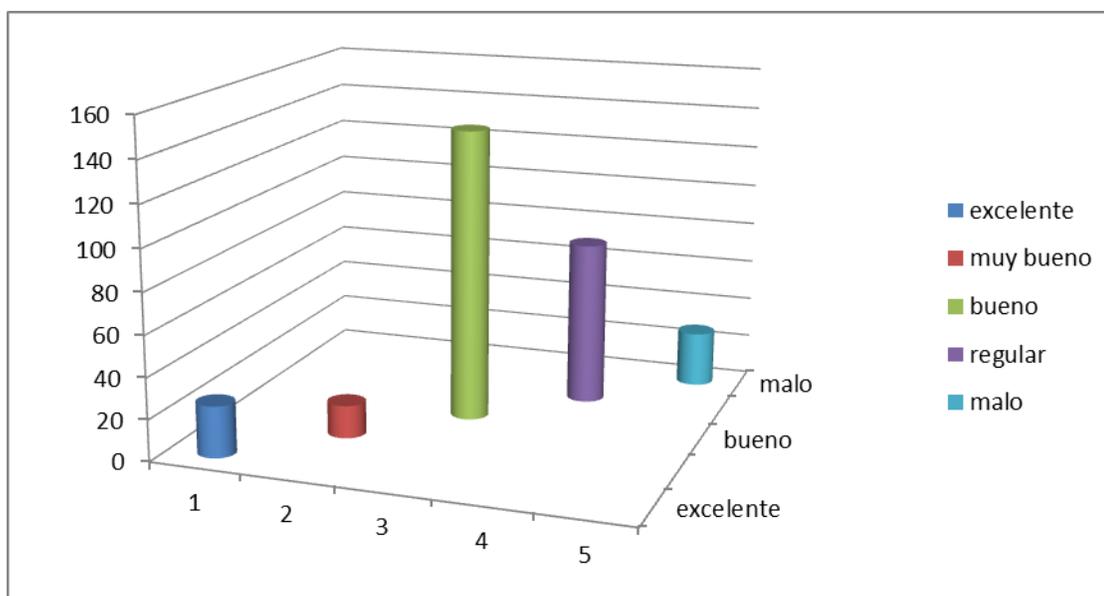
Gráfica 15. ¿Considera que la institución educativa le da un manejo adecuado a las quejas, sugerencias o recomendaciones que usted hace?

182 personas, equivalentes al 63% tienen un grado moderado de aceptación con respecto a la solución de las quejas y reclamos por parte de la IE.



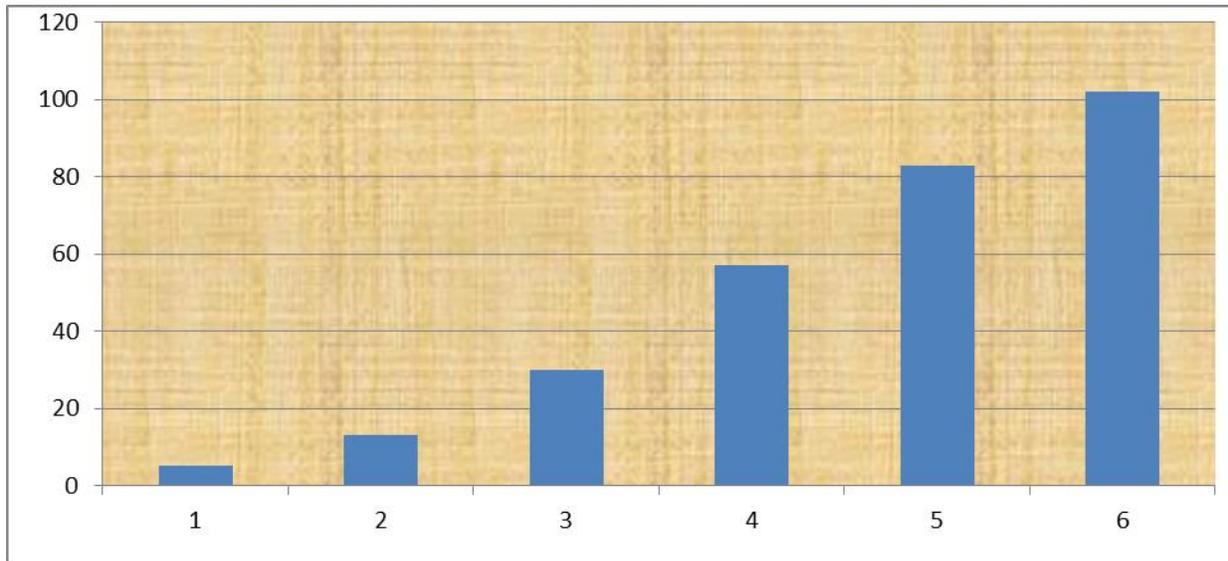
Gráfica 16. ¿La institución le ha ofrecido programas de servicio social?

De las personas encuestadas, 190 que equivalen al 66% manifiestan no haber recibido ofertas de programas sociales por parte de la IE.



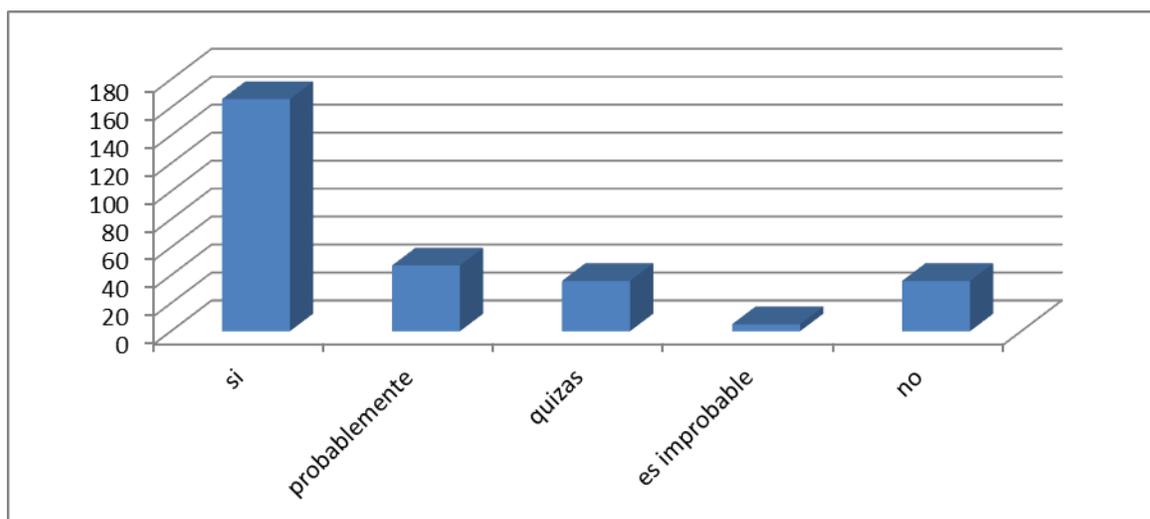
Gráfica 17. ¿El aporte que le ha brindado la institución para el desarrollo de su vida social y laboral ha sido?

El 86% de los encuestados consideran entre bueno, regular y malo el aporte de la IE en su vida social y laboral.



*Gráfica 18. ¿De 1 a 10 siendo 1 el más bajo y 10 el más alto, como evaluaría el servicio educativo que presta la institución educativa con respecto al proceso de formación de la comunidad?*

El total de las personas encuestadas califican esta pregunta entre 1 y 6 siendo 5 y 6 la representación del 64% de la muestra



*Gráfica 19. ¿Recomendaría la institución a otras personas?*

El 57% de los encuestados recomendaría la IE a otras personas.

*Análisis estadístico y conceptual*



*Ilustración 4. Análisis estadístico*

La segunda pregunta permite medir el potencial estudiantil que tiene la región. Es muy importante pues, se logra un conocimiento real de la cantidad de personas que deberían estar estudiando en la comunidad.

Al comparar la respuesta N° 2 con la N° 3 se obtiene el siguiente indicador:

Cantidad de personas que deberían estar estudiando = 276

Cantidad de personas que están estudiando = 249

$$\frac{249}{276} \times 100 = 90,22$$

El anterior resultado indica que existe un 10% de personas en la región que no están estudiando. Para la muestra, el 10% equivalen a 27 personas.

El resultado que presenta la cuarta pregunta permite hacer el siguiente análisis:

Cantidad de personas que están estudiando = 249

Cantidad de personas que estudian en la institución educativa = 174

Por tanto:

$$\frac{174}{249} \times 100 = 69,88 \approx 70$$

Quiere decir que en la región existe un 30% de personas que no estudian en la Institución educativa. Para la muestra, este 30% representa una cantidad de 75 estudiantes.

Por otro lado, como se puede observar en las respuestas a las preguntas 5 y 6, el 80% de los encuestados no tienen ningún conocimiento acerca del proyecto educativo institucional (PEI), del pacto de convivencia escolar, de la misión y visión de la institución educativa. Se encuentra que la gran mayoría ni siquiera conocen el significado de estos elementos.

La respuesta a la pregunta 7 muestra que hay una buena aceptación de la comunidad en lo que respecta a las instalaciones con las que cuenta la institución. Esta pregunta fue considerada importante realizarla por motivos fundamentalmente de gestión administrativa.

Las respuestas a las preguntas 8 y 9 ratifican que la institución educativa está bien enfocada con respecto a la articulación que viene trabajando con la TEPA. Sin embargo, las personas encuestadas consideran que se debe reforzar el programa con mejores servicios, sobretodo en el desplazamiento de los estudiantes a los sitios de clases.

Aclarando un poco lo anterior, la articulación en turismo gastronómico que tiene implementada la Institución, se lleva a cabo en convenio con la TEPA (Técnicas Profesionales en Agropecuarias) de la ciudad de Buga y los estudiantes deben desplazarse desde el corregimiento hasta las instalaciones de esta última en la zona urbana. Hasta hoy, cada uno de ellos llega al sitio de clases por sus propios medios, a pesar que en la secretaría de educación municipal se ha establecido el transporte necesario para tal fin.



*Ilustración 5. Análisis de respuestas*

Analizando las respuestas dadas a las preguntas 10, 11 y 12 encontramos que hay una ambigüedad en el comportamiento comunitario ya que, por un lado, el 74% consideran que debe haber más apoyo por parte de la institución pero el 44% nunca ha participado en la

implementación de ningún programa y, sin embargo, el 57% se encuentran satisfechos con los servicios prestados.

Con relación a las respuestas dadas a las preguntas 13 a 15, que están relacionadas con el servicio del personal docente y administrativo, podemos observar que hay un alto grado de insatisfacción con la reciprocidad que debe existir entre la institución y la comunidad educativa. Específicamente manifiestan la adversidad que sienten hacia la persona de la secretaria y, en algunos casos, del señor rector.

Se puede concluir en las respuestas 16, 17 y 18, que la apreciación de la comunidad con respecto a programas de desarrollo social implementados por la Institución es de calificación deficiente o mala.



*Ilustración 6. Calificación*

En las respuestas dadas a la pregunta 19, que es una pregunta de respuesta abierta, los indicadores más relevantes son:

- Apoyar más el deporte

- Cambiar la secretaria y el rector
- Exigencia con el uniforme
- Mejoramiento de la sala de sistemas.

### *Análisis interno de la institución educativa*

Realizando un análisis pormenorizado acerca de la situación académica, administrativa y financiera que presenta la Institución educativa, se encuentra lo siguiente:

1.- A pesar que en el decreto 1860 de 1994, capítulo III, se contempla la obligatoriedad de toda institución educativa de elaborar, junto con la comunidad educativa, su proyecto educativo institucional, se observa que existen muchas divergencias al respecto pues, en entrevista con el señor rector manifiesta que El mismo elaboró el PEI de la institución hace ya mucho rato. Sin embargo en los últimos meses, y con la intención de lograr un mejoramiento en la calidad educativa, se ha nombrado a la profesora Liliana Lombana como coordinadora del proyecto de calidad, y dicha profesora manifiesta que en la Institución no hay un PEI definido. Al momento de investigar sobre la existencia física del documento, no se encuentra en ninguna clase de archivo. Nos remitimos a mostrar en esta investigación la única base sustentable que existe sobre el PEI de la Institución Educativa Ángel Cuadros (Ver Anexo B).

2.- Desde hace ya varios años se viene tratando de implementar un énfasis en la institución, de tal manera que le permita cumplir con lo estipulado en el artículo 29 de la Ley 115 de 1994\* pero solo hasta este año (2015) parece funcionar la articulación con la TEPA en turismo

---

\* “La educación media académica permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior”.

gastronómico. Aunque es una articulación que presenta aún algunas fallas en su implementación, sobretodo en el tema del transporte de los estudiantes, en términos generales viene funcionando satisfactoriamente y, lo que es más importante, la comunidad parece estar satisfecha con dicho énfasis.

3.- A principios del año lectivo 2014 se reunieron todos los docentes de la Institución para tratar el tema de la elaboración de la misión y la visión institucionales, las cuales fueron aprobadas y publicadas en las paredes de la misma pero, como se observa en los resultados de la encuesta, la comunidad tiene un conocimiento muy tangencial acerca de las mismas. Esto hace pensar que el sistema de elaboración y redacción de las mismas no fue el indicado.

4.- la Institución educativa Ángel Cuadros presenta gran cantidad de problemas en lo que respecta a su planta docente, debido primordialmente a la proliferación de cargos en provisionalidad que no permiten tener un verdadero sentido de pertenencia hacia la misma y que redundan en la calidad del proceso enseñanza – aprendizaje. Se hace referencia esencialmente a los cambios de docentes que se dan durante el transcurso del año escolar y que repercuten de manera negativa en el proceso.

5.- Hay situaciones continuas en las cuales algunos de los docentes no cumplen con el horario establecido para la jornada escolar. Docentes que se excluyen de dictar las primeras horas de clase manifestando no poder asistir a ellas por motivos personales y otros que no pueden estar presentes en las últimas horas de clase porque deben desplazarse a otros municipios a laborar en instituciones de carácter privado. Esto, por supuesto, provoca malestar en el resto de los docentes y hace que la jornada escolar no se cumpla eficientemente. Docentes a los cuales se les permite

laborar de tiempo completo en empresa privada, mandando como remplazo personas que no están autorizadas para ello o que, a pesar de tener los conocimientos necesarios en el área, no cuentan con las características necesarias para ejercer como docentes, además de no estar avalados por la secretaría de educación municipal. A estas personas que ejercen como remplazo les paga el docente en propiedad quien a su vez cobra su respectivo sueldo mensual.

En general, se concluye que el liderazgo que tiene la Institución educativa en cabeza del señor rector, es muy permisivo. Esto hace que tanto el personal administrativo como el docente se sientan en una situación de conformidad en la cual cada quien responde de acuerdo a su ética profesional, su honestidad y su responsabilidad.

Se refleja también que en la Institución no se han podido superar los cambios que se dieron a partir de la ley 715 de 2001 en donde se contempla la fusión de los colegios en Instituciones educativas ya que, por ejemplo, en la sede educativa Armando Romero Lozano, ubicada en el corregimiento de El Vínculo, la coordinadora encargada es la persona que ejercía anteriormente como directora de ese colegio y, hasta hoy, sigue manejando la sede de manera independiente, ejecutando sus propios recursos, según su parecer y tomando las decisiones que ella considera convenientes.

Se puede expresar que todo lo enunciado anteriormente, ocurre fundamentalmente por la falta de aplicación efectiva de las normas correspondientes pues, hasta el año lectivo 2014, no ha funcionado el consejo directivo de la Institución como lo contempla el decreto 1860 de 1994 en su artículo 23. Es decir, en ninguno de los años anteriores se ha realizado verdaderamente una elección de los integrantes de dicho consejo que, entre otros aspectos, contempla la

responsabilidad que tiene en el manejo de toda la parte financiera de la Institución. El señor rector se encarga de hacer algunos nombramientos en este consejo, de manera subjetiva y de realizar compras sin el consentimiento de nadie.

En resumen, el análisis interno muestra una serie de falencias que presenta la Institución educativa, que no le permiten tener el servicio adecuado para la comunidad. Como se indica en la justificación de la investigación, conocer la situación real de la institución con respecto al papel que debe cumplir en el desarrollo social de las comunidades del sector es tarea fundamental para poder tomar las decisiones necesarias y asertivas que conduzcan al mejoramiento continuo en la búsqueda de impactar positivamente las comunidades citadas.

## **Capítulo IV**

### *Conclusiones*

Después de haber realizado el estudio de caso de una manera cualitativa y teniendo en cuenta diferentes aspectos estudiados en el desarrollo de la maestría en alta dirección de servicios educativos, se obtienen algunas conclusiones que permiten dar respuesta a los objetivos inicialmente planteados y a algunas otras dudas surgidas durante todo el proceso.

El propósito fundamental de esta investigación trató de comprender el impacto que tiene la Institución Educativa Ángel Cuadros en el desarrollo social de las comunidades de los corregimientos de Zanjón Hondo, Quebradaseca y el Vínculo del municipio de Guadalajara de Buga. A partir de la encuesta realizada se concluye que la Institución educativa no tiene programas bien fundamentados, dirigidos a buscar un mejor bienestar de las comunidades citadas. Es necesario que, partiendo del mejoramiento interno, del manejo adecuado de las normas y de la contextualización de las mismas, se establezcan verdaderos proyectos que conduzcan a una mayor inclusión social en este sector.

La caracterización del sector permitió comprender el modo de pensar de las comunidades respecto de la Institución educativa Ángel cuadros. Se conoció de forma contundente el pensamiento y los deseos que tiene la comunidad de continuar favoreciéndose de los servicios prestados por la Institución siempre y cuando se establezcan los cambios sugeridos por la misma.

Uno de los aspectos más importantes encontrados en la investigación tiene que ver con la aspiración que tiene la comunidad de participar activamente en todos los programas implementados por la Institución para el mejoramiento del bienestar de los estudiantes.

Llama la atención el resultado obtenido al hacer la articulación entre las preguntas 2, 3 y 4 de la encuesta pues, se deja ver que existe en el sector un gran porcentaje de estudiantes que no estudian en la Institución educativa. Sin embargo, la Institución no tiene ningún programa establecido para la captación de este personal. Aunado a esto, para enero de 2015 se ha reducido la tasa de matriculación en un 20%.

Finalmente se resalta la relevancia de este estudio desde la posición de Altos directores de servicios educativos pues, este tipo de investigaciones realizan un gran aporte al campo científico si se tiene en cuenta que el proceso de enseñanza-aprendizaje no debe referirse únicamente a la conceptualización académica sino estar inmerso en una transdisciplinariedad para obtener un verdadero cambio que conduzca a una mayor inclusión social.

El aporte individual que deja la investigación es muy alto si se tiene en cuenta que, a partir de esta y de su socialización en reuniones con los docentes, nosotros los ejecutores de este trabajo, estamos liderando, con la venia de la dirección, la implementación de programas (Estrategias de marketing, análisis DOFA, y otros) que conduzcan al desarrollo social de nuestra comunidad.

Se deja abierta la posibilidad de realizar un estudio más detallado de aspectos como necesidades básicas insatisfechas, creencias religiosas, fuentes de ingresos económicos, etc. de

estas comunidades, que podrían ayudar a la Institución a tener una mayor comprensión de las personas a las cuales se dirige su Proyecto Educativo Institucional.

## **Bibliografía**

Bauman, Z. (Dirección). (2009). *La crítica como llamado al cambio* [Película]. Recuperado el 23 de 10 de 2014, de YOU TOBE: <https://www.youtube.com/watch?v=X4YGdggCWd8>

Burucua, J. E. (2012). *Desafíos de la cultura*. Buenos Aires: Biblos.

Centro de Información Naciones Unidas. (1995). *Cumbre Mundial sobre desarrollo social*. Recuperado el 01 de 12 de 2014, de <http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/cumbre/copenhage.htm>

Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana. Obtenido de [http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF)

Educación 2020. (2013). *La reforma educativa que Chile necesita*. Recuperado el 21 de 11 de 2014, de <http://www.educacion2020.cl/sites/default/files/hdr.pdf>

Fiske, E. B. (2000). *Foro Mundial sobre la Educación*. Obtenido de UNESCO: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121117s.pdf>

Grupo L.A.C.E HUM 109. (1999). *Introducción al estudio de caso en educación*. Cadiz: Universidad de Cadiz.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Lucio Baptista, P. (1999). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill Interamericana Editores S.A.

Institución Educativa Ángel Cuadros. (2014). *Documento PEI*.

Instituto de investigaciones biológicas Alexander Von Humboldt - Instituto para la conservación y preservación del patrimonio cultural y natural del Valle del Cauca - INCIVA. (2005). *Conformación de un corredor biológico en la zona amortiguadora del área de reserva de la Estación biológica El Vínculo, municipio de Buga*. Guadalajara de Buga.

Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a Escala Humana*. Montevideo: Nordan - Comunidad.

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Plan Nacional Decenal de educación 2006-2016*. Recuperado el 19 de 11 de 2014, de <http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/w3-channel.html>

Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento*. Obtenido de Revolución Educativa Colombia aprende: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-177745\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-177745_archivo_pdf.pdf)

Naciones Unidas. (2000). *Sesión extraordinaria de la organización de las Naciones Unidas*. Recuperado el 05 de 12 de 2014, de [http://www.choike.org/documentos/conf/copen5\\_2000.pdf](http://www.choike.org/documentos/conf/copen5_2000.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

(1990). *Conferencia Mundial sobre la EPT, Jomtien, 1990*. Recuperado el 14 de 11 de 2014, de <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/the-efa-movement/jomtien-1990/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

(2000). *Foro mundial sobre educación para todos*. Recuperado el 18 de 11 de 2014, de <http://www.unesco.org/education/wef/en-conf/dakframspa.shtm>

Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016. (2006). *Compendio General*. Obtenido de Pacto

social por la educación: [http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057\\_compendio\\_general.pdf](http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057_compendio_general.pdf)

Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo en Colombia. (2012). *Extensión del marco*

*estratégico y programático de cooperación - UNDAF hasta 2014*. Recuperado el 05 de 12 de 2014, de <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?x=67096#.VM1BNP6G8SO>

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Mexico: Planeta.

Stake, R. E. (2007). *Investigación con estudio de casos* (Cuarta ed.). Morata.

Suárez, H. G. (2007). *De las practicas docentes ditributivas a las prácticas docentes investigativas*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional-Colombia Aprende.

**Anexos**

***Anexo A. Aportes de algunos pensadores***

<b>AUTOR</b>	<b>CONTRIBUCIÓN</b>
FRANCIS BACON 1561 - 1626	A partir de la reorganización del método de estudio científico consideraba que se podía y debía estudiar al hombre y su entorno mediante observaciones detalladas y controladas, realizando generalizaciones cautelosas.
RENE DESCARTES 1596 - 1650	A partir del dualismo que propone: forma Física (cuerpo) y forma mental (alma) influye en el surgimiento de las ciencias sociales, sobretodo en la psicología.
INMANUEL KANT 1724- 1804	El imperativo categórico. La dignidad de la persona como pauta última de la acción humana.
CARLOS MARX 1818 - 1883	Es la estructura social la que rompe las interconexiones naturales que caracterizan la naturaleza humana en un sentido ideal. La emancipación humana será total sólo cuando el hombre real o individual se haya convertido en

<b>AUTOR</b>	<b>CONTRIBUCIÓN</b>
	un ser genérico.
<p>DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO</p> <p>1811 - 1888</p>	<p>Promovió ideas liberales, centradas en principios democráticos, libertades civiles y oposición a los regímenes dictatoriales. Estimuló la educación y la cultura en todo el pueblo argentino.</p>
<p>JOSÉ MARTÍ</p> <p>1853 - 1895</p>	<p>La conciencia, la razón y la voluntad son elementos claves en la actuación del hombre en la vida.</p>
<p>MAX WEBER</p> <p>1864 - 1920</p>	<p>El individuo, con sus acciones sociales, es la base del orden social.</p>
<p>JORGE ELIECER GAITAN</p> <p>1903 - 1948</p>	<p>Adelantó reformas sociales, promovió la municipalización de los servicios públicos y trató de establecer los restaurantes o comedores escolares. Lucha por la restauración moral.</p>
<p>CORNELIUS CASTORIADIS</p> <p>1922 - 1997</p>	<p>La sociedad es siempre histórica en sentido amplio, pero propio, del término: atraviesa siempre un proceso de auto alteración, es un proceso de auto alteración. Este proceso puede ser, y ha sido casi siempre, lo suficientemente lento como para ser imperceptible.</p>

<b>AUTOR</b>	<b>CONTRIBUCIÓN</b>
<p>MICHELL FOUCAULT</p> <p>1926 - 1984</p>	<p>Entre su extensa obra, destacamos el concepto de “sociedad de control” basado en un sistema de vigilancia y panoptismo.</p> <p>El panoptismo según este pensador es “una forma que se ejerce sobre los individuos a la manera de vigilancia individual y continua, como control de castigo y recompensa y como corrección, es decir, como método de formación y transformación de los individuos en función de ciertas normas”.</p>
<p>LEOPOLDO ZEA</p> <p>1912 - 2004</p>	<p>Defendió el pensamiento sobre el papel del hombre en la región, aclarando que el descubrimiento de 1492 no fue sino un encubrimiento en términos culturales y de saberes, producto del mestizaje ideológico para la configuración de la identidad latinoamericana.</p>
<p>PIERRE BOURDIEU</p> <p>1930 - 2002</p>	<p>Sin movimiento social no hay política social.</p> <p>Socialismo sin lo social.</p> <p>Conceptos básicos: Habitus – Campo.</p>

<b>AUTOR</b>	<b>CONTRIBUCIÓN</b>
ZIGMUNT BAUMAN 1925 –	La teoría de la modernidad líquida hace un aporte muy importante al desarrollo social.
MANFRED MAX-NEEF 1932 -	El desarrollo social se refuerza mejor desde escalas más humanas.
GILLES LIPOVETSKY 1944-	Evolución y desarrollo del individualismo actual. Hiperindividualismo elevado por la aparición de las nuevas tecnologías.
OMAR AKTOUF 1944 -	Los conceptos emitidos por este pensador acerca de la crematística son de gran relevancia en el campo de lo social.

**Anexo B. Proyecto educativo institucional de la institución educativa ángel cuadros**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁNGEL CUADROS

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



2011-2016

## **INTRODUCCIÓN**

El Proyecto Educativo Institucional se concibe como eje articulador del quehacer de la Institución, constituido y desarrollado en forma autónoma, participativa y democrática en busca del mejoramiento de la calidad de la educación.

Este proyecto responde a las situaciones, necesidades y expectativas colectivas de toda la comunidad en especial de los estudiantes y de su entorno socio cultural (corregimientos y veredas de Zanjonhondo, La Unidad, Quebrada seca, El rosario, el manantial, El vínculo, El bosque) del municipio de Guadalajara de Buga.

Estas situaciones y necesidades han sido identificadas a través de una permanente evaluación institucional y la observación de la realidad del entorno de la institución: ambiente escolar, relaciones personales de sus miembros, oferta y demanda del servicio que se ofrece.

El documento contemplará 5 grandes aspectos como son: una primera parte diagnóstica, en la que se trabajará la institución de forma global y que servirá como insumo para proyectar los componentes conceptual, administrativo, pedagógico y comunitario del PEÍ del Ángel cuadros; los cuales serán desarrollados por capítulos.

Este documento es un instrumento generador del proceso permanente de Desarrollo humano e institucional que promueve la construcción colectiva del saber, del ser y del quehacer de la comunidad educativa.

Este Instrumento debe responder a la promoción de una nueva organización escolar creando ambientes propicios que faciliten un aprendizaje significativo transformador de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.; debe ser un instrumento integrador de todos los procesos institucionales que favorezcan una cultura de conocimiento y de convivencia; y genere el desarrollo de habilidades y competencias cognitivas, físicas y volitivas.

La comunicación, la participación, la investigación, el análisis, la reflexión la formación en competencias laborales, así como la visión y la misión, objetivos, metas - acciones son las dimensiones que hacen parte del PEÍ de la Institución Educativa Ángel Cuadros.

## **JUSTIFICACIÓN**

Atendiendo a la ley general de la Educación que dice: “que la educación es un proceso de formación permanente, personal y cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes”, motivados en este objetivo, según la resolución de Aprobación 1767 del 09 de septiembre del 2002, la intuición Educativa Ángel Cuadros con sus sedes, ARMANDO ROMERO, EL CARMEN, A CECILIA, SANTA BARBARA, ANTONIO GUENDICA, ROSARIO DE FATIMA, dando participación a toda la comunidad educativa, hemos tratado de elaborar este proyecto para formar colombianos en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia y en la práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, tecnológico y para la protección del ambiente (art 67 constitución nacional).

Este proyecto vincula a la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, desarrollando una sana sexualidad que promueve el conocimiento de si mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual, dentro del respeto mutuo y prepararse para un vida familiar armónica y responsable.

En este proyecto se especifican los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, e l reglamento para docentes, estudiantes y el sistema de gestión para cumplir con las disposiciones de la ley 115.

El proyecto responde a situaciones y necesidades de los educandos de la comunidad local, de la región y del país; en concreto factible y evaluable.

El manual de convivencia define los derechos y obligaciones de los estudiantes, los padres de familia o tutores al firmar la matricula aceptando el mismo.

Dentro del gobierno escolar se tiene en cuenta las iniciativas de los estudiantes, de educadores, administrativos y padres de familia.

Este proyecto ha sido elaborado teniendo como objetivo desarrollar en el educando conocimientos, habilidades y valores democráticos mediante los cuales se pueden fundamentar su desarrollo en forma permanente.

Nombre de la Institución: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁNGEL CUADROS

Ubicación: Sede principal en el corregimiento de Zanjo hondo, sedes en el Vínculo, Quebrada seca, El Rosario y Sonsito

Localidad: Sur

Carácter: OFICIAL Jornada:

Diurna, Nocturna y Sabatinos

CÓDIGO DANE: 276111000153

NIVELES:

Preescolar: Transición

Educación Básica: Grados 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°.

Educación Media con Énfasis en gastronomía: 10° y 11°.

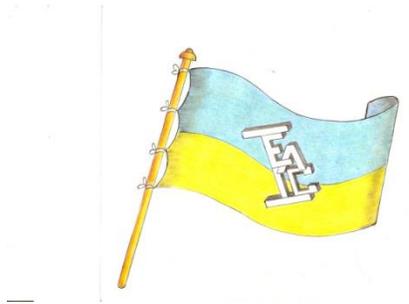
Nombre del rector: JESÚS EMILIO LARRAHONDO PRIETO

## SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

### ESCUDO DEL COLEGIO



## **BANDERA**



## **HIMNO DEL COLEGIO**

EL PLANTEL QUE NOS EDUCA ES MARAVILLA,  
DE DECORO Y DISCIPLINA SIN IGUAL,  
PARA HACER QUE TODOS NOSOTROS TENGAMOS,  
UNA DEFINIDA PERSONALIDAD.

### **CORO**

VAMOS MUCHACHOS PUES PORQUE ES NUESTRO DEBER,  
EL TOQUE DEL TIMBRE OBEDECER (BIS)

VAMOS TODOS AL COLEGIO SIN TARDANZA QUE EL PROFESORADO NOS  
ESPERA ALLÁ PARA IRRADIARNOS SUS CONOCIMIENTOS Y ASÍ NOSOTROS  
PODERLO ASIMILAR.

### **(CORO)**

VAMOS MUCHACHOS PUES PORQUE ES NUESTRO DEBER,  
EL TOQUE DEL TIMBRE OBEDECER (BIS)

## **UNIFORME DEL COLEGIO**

### **Diario**

#### **Niñas**

Falda escocesa a cuadros de color vino tinto, tres tablonos en la parte delantera, cinturón y con una altura de cuatros dedos por encima de la rodilla.

Camisa blanca, marca corta, bolsillo estampado con el escudo del colegio al lado izquierdo.

Medias blancas por debajo de la rodilla y zapatos negros

#### **Niños**

Pantalón en lino azul oscuro, camisa guayabera blanca de manga corta, bolsillo con el escudo del colegio en lado izquierdo.

Medias azules oscuras y zapatos negros.

### **Educación Física**

Unisex

Sudadera azul oscura con dos líneas blancas a los lados, camibuso blanco con el escudo del colegio estampado al lado izquierdo.

## **BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN**

Nuestra institución fue creada en el año 1942 en un lote donado por doctor ÁNGEL CUADROS, para la construcción de la escuela y la capilla, con el paso de los años la administración municipal construyó 4 salones con sus servicios y una cancha de baloncesto demoliendo la construcción antigua, inicialmente eran dos docentes pero con la colaboración de la administración municipal se logró conseguir un docente para cada grupo, gestión hecha por JESÚS EMILIO LARRA HONDO, en el año de 1978. En 1981 le dimos inicio el grado cero a cargo de la profesora LUZ AYDER BEDOYA quien inicialmente fue subsidiada por los padres de familia, pero en enero de 1982 fue nombrada en provisionalidad por el municipio. En el año 1996 se hizo la ampliación de cobertura con el grado sexto en la administración de la doctora GLORIA ESTELLA SÁNCHEZ ( ALCALDE MUNICIPAL) ampliación que se dio cada año hasta el año 2000 sacando nuestra primer promoción del grado noveno en este mismo año; en el año 2002 se efectuaron las fusiones para las conformaciones de las 14 instituciones de GUADALAJARA DE BUGA como municipio certificado logramos continuar con la media, haciendo nuestra primer graduación en año lectivo 2004 – 2005, también graduamos nuestra primer promoción en bachillerato por ciclos en el mismo año en la sede ARMANDO ROMERO LOZANO; en el año 2007 se hicieron los convenios interinstitucionales con el SENA y la TEPA; en el 2013 iniciamos en acompañamiento con la TEPA énfasis en gastronomía.

## **MARCO LEGAL DEL PEI**

La organización para la prestación de un servicio educativo se establece en la Ley 115. Según el artículo 73, se determina que para "lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen, entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes, y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley, y sus reglamentos".

El Proyecto Educativo Institucional deberá responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

El artículo 77 de la misma norma, da cierta autonomía para su construcción.

El artículo 14 de decreto 1860 de 1994: Contenido del Proyecto Educativo Institucional.

Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

Para lo lograr la formación integral de los educandos, debe tener en cuenta por lo menos los siguientes aspectos:

1. Los principios y fundamentos que ordenan la acción de la comunidad educativa en la comunidad.

2. El análisis de la situación institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes.

3. Los objetivos generales del proyecto.

4. La estrategia pedagógica que guía las labores formación de los educandos.

5. La organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento del educando.

6. Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente y en general, para los valores humanos.

7 El reglamento o manual de convivencia y el reglamento para docentes.

8 Los órganos, funciones y forma de integración del gobierno escolar.

9. El sistema de matrículas y pensiones que incluya la definición de los pagos que corresponda hacer a los usuarios del servicio y, en el caso de los establecimientos privados, el contrato de renovación de matrícula.

10 Los procedimientos para relacionarse con otras organizaciones sociales tales como los medios de comunicación, agremiaciones, sindicatos, y las instituciones comunitarias.

11 La evaluación de los recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles y previstos para el futuro con el fin de realizar el proyecto.

12. Las estrategias para articular la institución Educativa con las expresiones culturales locales y regionales

13. Los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión.

14. Los programas educativos de carácter no formal e informal que ofrezca el establecimiento, en desarrollo de los objetivos generales de la Institución.

El artículo 15 del citado decreto, señala el procedimiento de adopción

El artículo 16 de la misma norma, establece la obligatoriedad del proyecto.

El artículo 17: Reglamento o manual de convivencia

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73 y 87 de la ley 115 de 1994, todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del proyecto educativo institucional, un reglamento o manual de convivencia.

## **DIAGNÓSTICO**

### **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2011**

El presente diagnóstico institucional, se realizó a partir de la conclusión posterior a los análisis estadísticos realizados de diferentes inquietudes planteadas a estudiantes, padres de familia, docentes y administrativos de la institución educativa Ángel Cuadros. Teniendo en cuenta los componentes Académico, Comunitario, y Administrativo.

Para la realización de las encuestas se procede a tomar una muestra de 130 padres, 127 estudiantes y 33 personas entre docentes y administrativos, de los datos arrojados se realiza el análisis y a continuación se señalan algunas debilidades que plantean cada uno de los actores encuestados.

#### **EN EL ÁMBITO ACADÉMICO**

El resultado final de las encuestas nos presenta un 49 % de insatisfacción en este aspecto, teniendo en cuenta la imagen en cuanto a calidad académica de la institución, de lo que concluimos:

- Definitivamente una de las grandes falencias en este aspecto, es una clara falta de viabilidad, de los canales de comunicación entre docentes y directivos docentes.

- Evidente falta de compromiso con el cumplimiento de sus deberes de algunos docentes de la institución.

- Falta de recursos didácticos, el acceso a internet en la institución no existe y a pesar, de algunos docentes se han preocupado por implementar pedagogías tendientes a la utilización de las TICs en la institución, los recursos no permiten acceder a la totalidad de sistemas de información.

- No se ha generado el cumplimiento de cronograma de actividades de algunos consejos y comités en la institución.

- Los docentes no han unificado criterios en cuanto a la sistematización de los procesos de los educandos.

- El análisis de las pruebas de estado nos arroja un nivel muy inferior, debido a que no existió una guía clara para los educandos de un correcto manejo de la prueba, la institución confió en el programa implementado por la alcaldía, programa tendiente a guiar a los estudiantes en la preparación de la prueba de estado. Y no desarrollo estrategias tendientes a realizar este proceso. En este aspecto definitivamente es urgente implementar un proyecto lector que transversalice todas las áreas del conocimiento y que ayude a los estudiantes a desarrollar esta competencia fundamental para la prueba.

- La inexistencia de un docente orientador (psicólogo, terapeuta,), que ayude a orientar los procesos y casos de niños especiales en la institución.

## **COMUNITARIO**

En cuanto al presente componente las debilidades residen en:

- Falta de compromiso de los padres de familia con el desarrollo académico de sus hijos, puesto que programas estatales como familias en acción han generado un interés eminentemente económico más que formativo para la educación.

- Existencia de una falta de credibilidad en la institución, algunos miembros de la comunidad prefieren matricular sus hijos en otras instituciones educativas, alejadas que enviarlos a la institución del corregimiento.

- No existen proyectos incluyentes para la comunidad en la institución.

- La comunidad de Zanjonhondo no tiene sentido de pertenencia con la institución, no hay cultura de respeto ni cuidado con los bienes públicos.

## **ÁMBITO ADMINISTRATIVO**

El ámbito administrativo obtuvo el mayor porcentaje de insatisfacción para 2 de los 3 estamentos encuestados, lo cual sugiere urgentes acciones al respecto, fundamentalmente la problemática se presenta en:

- Falta de canales de comunicación que permitan conocer procedimientos, socialización de informes financieros.

- No se observa viabilidad, ni ejecución de proyectos significativos para la institución.

- Complementar mecanismos para acercar la comunidad y la gestión administrativa.

Adquirir conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, uso racional de los recursos naturales, la prevención de desastres y la defensa del patrimonio nacional.

## **CAPÍTULO 1**

### **1 COMPONENTE CONCEPTUAL**

Este aspecto está orientado hacia los principios y los fundamentos de la I. E. Ángel Cuadros está orientado teniendo en cuenta el contexto social donde está inmersa la institución y la calidad humana de las personas y comunidad que queremos contribuir a formar.

#### **1.1 PRINCIPIOS FUNDAMENTALES**

##### **1.1.1. FILOSOFÍA**

Nuestra filosofía se enfoca en potencializar al máximo al estudiante como ser humano que asume con responsabilidad su formación con valores auténticos dentro de un ejercicio de autonomía.

La institución enfatiza la vinculación de la familia y la comunidad educativa en el proceso de aprendizaje y de autogestión para que contribuyan efectivamente en el desarrollo de valores del ser integral, en permanente construcción y mejoramiento, que sea creativo, dinámico, investigador, puntual, recursivo, productivo e ingenioso, que acate la autoridad por convicción y respeto.

Fomentamos el respeto a la libertad, a la dignidad, al orden, al diálogo sincero, como estrategia de la concertación y aporte inherente a los cambios trascendentales del ser humano en la dinámica social.

### **1.1.2 MISIÓN**

La institución educativa Ángel Cuadros de Guadalajara de Buga, brinda a los estudiantes una formación integral, en competencias ciudadanas y laborales, capaces de vincularse en el ámbito social y empresarial, frente a la necesidad de la globalización, alcanzando niveles destacados de competitividad, de acuerdo con la orientación en Turismo, que ofrece la institución.

### **1.1.3 VISIÓN**

La institución educativa Ángel Cuadros de Guadalajara de Buga, será reconocida para el 2016 como una institución educativa líder en la formación de ciudadanos competentes, capaces de desempeñarse con éxito en el ámbito social y empresarial, bajo parámetros de altos niveles de competitividad.

#### **1.1.4 VALORES INSTITUCIONALES**

Para que el Proyecto Educativo Alcance sus objetivos se deben poner en práctica los valores institucionales, que serán tenidos en cuenta en cada una de las áreas y asignaturas del plan de estudios dentro y fuera de la institución a través del trabajo cooperativo.

**RESPETO:** es la consideración de que alguien o incluso algo tiene un valor por sí mismo y se establece como reciprocidad: respeto mutuo, reconocimiento mutuo.

**RESPONSABILIDAD:** es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, consigo misma, con los otros y el medio ambiente

**AUTONOMÍA:** es la capacidad de tomar decisiones sin intervención ajena. Es la capacidad de controlar, afrontar y tomar, por propia iniciativa, decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias así como de desarrollar las actividades básicas de la vida diaria.

**VALORES DEMOCRÁTICOS:** La democracia moderna, tiene tres valores básicos: la libertad, la igualdad y la fraternidad.

#### **1.1.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE**

Es una persona formada en valores, respetuosa de su entorno familiar y social, con vocación de servicio en pleno ejercicio de su libertad y autonomía.

Es una persona capaz de integrarse a una sociedad, aportando desde su conocimiento al desarrollo integral y sostenible de la misma.

Conoce ampliamente los componentes tecnológicos relacionados con la informática y el manejo de elementos técnicos necesarios para sus labores académicas, cotidianas y a futuro profesionales.

Es respetuoso del medio ambiente y se interrelaciona con él promoviendo acciones de protección y reconocimiento del ecosistema.

### **1.1.6 PERFIL DEL DOCENTE**

El educador de la I. E. Ángel Cuadros demostrara las siguientes habilidades:

Espíritu de trabajo en equipo.

Gran sentido de liderazgo y capacidad de servicio.

Capacidad conciliadora en el manejo de conflictos.

Respetuoso de los derechos de los estudiantes y de los demás miembros de la comunidad educativa.

Capacidad de enseñar con el ejemplo.

Ético, ordenado, cumplido, creativo, innovador y muy tolerante.

Hábil, crítico, propositivo, oportuno y firme en sus decisiones.

Con alto sentido de pertenencia, dispuesto al cambio y a los nuevos conocimientos y retos tecnológicos.

### **1.1.7 PERFIL DEL DIRECTIVO DOCENTE**

El directivo docente de la I. E. Ángel Cuadros demostrara las siguientes habilidades y competencias:

Espíritu de trabajo en equipo.

Manejo de la comunicación asertiva.

Capacidad conciliadora en el manejo de conflictos.

Constructor de bases sólidas para la sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.

Gran sentido de liderazgo, innovación, iniciativa y capacidad de servicio.

Delegación y autoridad.

Planeación, gestión y empoderamiento.

Hábil, crítico, propositivo, oportuno y firme en sus decisiones.

Con alto sentido de pertenencia, dispuesto al cambio y a los nuevos conocimientos y retos tecnológicos.

Garantizar la operación efectiva y eficiente de controles institucionales.

Respetuoso de los derechos de todos los integrantes de la comunidad educativa.

### **1.1.8 PERFIL DEL PERSONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

El personal de servicios administrativos de la I. E. Ángel Cuadros demostrará las siguientes habilidades:

Ser ordenado y tener capacidad de planeación y ejecución.

Habilidad para relacionarse y negociar con personas de cargos altos y en general con toda la comunidad educativa.

Habilidades administrativas y contables.

Experiencia en abastecimientos y logística.

Capacidad y sentido de pertenencia para velar por el mantenimiento y cuidado de las instalaciones y el mobiliario.

Innovación, iniciativa y capacidad de servicio.

Demostrar respeto por los derechos de los estudiantes y de los demás miembros de la comunidad educativa.

### **1.1.9 PERFIL DEL PADRE Y LA MADRE DE FAMILIA**

El padre y la madre de familia de la institución deben tener las siguientes características:

Se asumen como los primeros educadores de sus hijos e hijas.

Valoran las funciones que cumple la institución.

Se comprometen con los procesos y actividades que se les proponen.

Acompañan a sus hijos e hijos en su proceso de formación escolar.

Responden por los daños que sus acudidos le ocasionan a la infraestructura y/o mobiliario escolar.

Acuden oportunamente a los llamados que la institución les hace.

Demuestran una actitud positiva en la resolución de conflictos.

## **1.2 OBJETIVOS DEL PEI**

Elaborar y desarrollar con la participación de la comunidad educativa el Proyecto Educativo Institucional, donde se manifieste la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por las Leyes que reglamentan nuestra nación. Teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas, culturales y ambientales de nuestro municipio Guadalajara de Buga.

Adquirir y ejecutar todos los conocimientos y valores humanos que se impartan a los alumnos para lograr una educación integral y una correcta formación de su carácter convirtiéndolo en un ser social.

Capacitar al estudiante como un individuo componente de una sociedad en las actividades culturales, científicas, artísticas, sociales y laborales; que los conduzca a promover cambios positivos en su realidad. Vincular a la comunidad educativa a diseñar, ejecutar y evaluar el PEI.

Favorecer la formación de valores éticos y morales en nuestros educandos. Diagnosticar y brindar solución a los diferentes problemas o necesidades que se presentan en la institución educativa.

Brindar a los padres de familia atención y capacitación pertinente.

Desarrollar la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico orientado con prioridad al mejoramiento de la calidad de vida de la población y a la búsqueda de soluciones a los problemas y al proyecto social y económico del país.

### **1.3 OBJETIVOS DE LA I. E. ÁNGEL CUADROS**

Ofrecer a los habitantes del Corregimiento de Zanjón hondo, las veredas del vínculo, Sonsito, Quebrada seca y sus alrededores, una institución de calidad académica con un personal idóneo y con calidad humana.

Sensibilizar a la comunidad Educativa, de la importancia y relevancia que cada uno de ellos tienen dentro del proceso de formación educativa.

Fortalecer en el educando el sentido de pertenencia a nivel local, regional y nacional.

Fomentar en los estudiantes la práctica de los valores democráticos, los valores institucionales, el trabajo cooperativo a través de proyectos productivos pedagógicos.

### **1.4 ANÁLISIS INSTITUCIONAL**

#### **CARACTERIZACIÓN DEL CORREGIMIENTO DE ZANJÓN HONDO**

##### **1.4.1. RESEÑA HISTÓRICA**

La vereda zanjón Hondo fue fundada en el año de 18u. Las familias fundadoras fueron: Cuéllar, Valdés, Piedrahita, Potes y Escobar, todas de origen bugueño.

Los cultivos que establecieron inicialmente fueron: fríjol, maíz, yuca, plátano, zapallo, café, caña y pastos. Para la labranza utilizaban palos y araban la tierra con bueyes.

Una de las obras que se hizo primero fue la acequia que venía del río Sonsito, pasaba por Campo Alegre, El Vínculo y Zanjón Hondo, en el año de 1.934.

Los principales cambios ocurridos en la vereda han sido los siguientes: La escuela era de bahareque, no había servicios sanitarios, los niños se sentaban en troncos de madera. La agricultura se hacía con técnicas de la época, las quebradas no conservan su caudal de antes.

En ese tiempo las familias eran más numerosas. Este corregimiento consta de las siguientes veredas: Sonsito, Santa Bárbara, El Bosque, San Antonio y limitando así:

NORTE: Con el perímetro urbano de la ciudad de Buga, partiendo de los linderos con el corregimiento El Porvenir y la línea férrea en sentido Occidente - Oriente, siguiendo la carretera variante, hasta la carretera central para luego continuar de la carretera central, en el mismo sentido hasta al corregimiento de Quebrada seca; hasta el río Sonsito.

SUR: Con el corregimiento El Vínculo, partiendo del río Sonsito por el cauce de la Quebrada Grande, en sentido Oriente – Occidente

ORIENTE: En parte con la carretera central, partiendo del sitio Brisas del Valle, hasta encontrar el río Sonsito, desde el lindero con el corregimiento de Quebrada seca en sentido Norte - Sur, hasta el lindero con el corregimiento El Vinculo.

OCCIDENTE: Con la línea férrea en toda su extensión, desde el lindero con el corregimiento de El Porvenir y el perímetro urbano de la ciudad de Buga, en sentido Norte - Sur.

El corregimiento se encuentra a una altura sobre el nivel del mar entre 1000 a 1200 metros, con una temperatura de 22 a 24 grados.

#### **14.1.1 Estado organizativo de la vereda**

En la vereda existen las siguientes organizaciones: 1. Junta de acción comunal, 2. Junta administradora, acueducto, 3. Madres comunitarias, 4. Asociación de padres de familia, 5, Comité pro capilla.

### **1.5 FINES DE LA EDUCACIÓN**

Propiciar una formación general mediante el acceso de manera crítica y creativa, el conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza. De manera tal que se prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.

Desarrollar las habilidades comunicativas para leer comprender escribir escuchar hablar expresarse correctamente.

Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia la tecnología y la vida cotidiana.

Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana, tales como solidaridad la tolerancia la democracia la justicia la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.

Fomentar el interés y el desarrollo de actividades hacia la práctica investigativa.

Propiciar la formación social, ética y moral y demás valores del desarrollo humano.

## **2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN**

La parte directiva se está organizada de la siguiente manera en la sede principal se encuentra el rector Jesús Emilio Larrahondo y el coordinador Gustavo Molina; en la sede Armando Romero se encuentra la coordinadora Milena Ramírez.

La gestión se realiza dentro de las orientaciones acordadas entre docentes, directivos y administrativos ya sea en el campo institucional, local, regional y departamental.

Todo lo anterior se legaliza a través del gobierno escolar como el Consejo Directivo, Rector y Consejo Académico.

## **2.1 REALIDAD EDUCATIVA**

La Educación Formal consta de tres niveles:

a) El preescolar que consta como mínimo un grado obligatorio.

b) La Básica que tiene una duración de nueve grados los cuales se desarrollan en dos ciclos:

La básica primaria de cinco grados y la básica secundaria de cuatro grados.

c) La media con una duración de dos grados.

La educación formal en sus diferentes niveles tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo de forma permanente.

Además la institución ofrece la modalidad de educación por ciclos lectivos integrados semi presenciales para estudiantes mayores de 13 años regidos por el artículo 16 del decreto 3011 de 1997.